

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.



EL SEÑOR

DON EUSEBIO LA-CASTA RAMOS

ABOGADO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA «VOLTA»

falleció ayer mañana a las 8'30, en la ciudad de Alcira A LOS 75 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los auxilios espirituales

El Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Volta», el Decano del Colegio de Abogados, su desconsolada viuda doña Adelaida España, sus hijos don Joaquín, doña Enriqueta, don Eusebio y don Salvador, hijos políticos doña María Magraner, don Enrique Tortosa, doña Teresa Magraner y doña Concepción Sánchez, nietos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan la asistencia a la conducción del cadáver, que se verificará hoy sábado, a las once de la mañana, en la citada ciudad, de lo que le quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

De nuestra colaboración

Cartas de un europeo

Don José Ortega y Gasset, uno de los hombres de más original pensamiento y magnífico escritor, ha hecho dos discutibles afirmaciones en el campo del arte. «Ni en la novela ni en la música—dice en substancia Ortega y Gasset—se puede hacer más de lo que ya se hizo. Solo el teatro ofrece posibilidad de nuevas aportaciones al arte.»

Conviene pararse a meditar sobre los dos temas separadamente, y dejámoslos a los músicos el segundo. Hagamos, pues, de la novela.

Sobre la afirmación del joven maestro, preguntamos: ¿se habrá llegado ya al límite extremo de lo novelesco? Es cierto que este género de producción literaria parece estancado, anquilosado, difíase que no encuentra nuevas formas y ha de limitarse a seguir las normas trazadas hace un siglo. Hoy sería difícil señalar diferencias entre los procedimientos novelescos de cada escritor, y mucho más, encontrar en ellos nuevos motivos de énfasis que no hayan sido explotados, estrujados, pensados. El amor, que ha sido al través del ciclo novelesco, la casi única clave arquitectónica de la novela, continúa todavía como la sola fuerza dinámica que moviera a los hombres. El tema se ha repetido hasta el infinito, se le ha aderezado con todas las salsas de la literatura. Empero, opinamos que esa platitude, la falta de originalidad, esa insistencia en el tema amoroso, obedece a causas ajenas al género en sí, y hemos de buscarlas en una ausencia de evolución de los cultivadores.

La novela vivirá mientras existan los hombres sobre la tierra. Porque novela es la fábula copia de la vida, en la que los personajes tienen un vigor plástico que les hace sobrevivir al autor que los concibió y dió forma. Balzac, Dickens, Dostoievski, realizaron este milagro, que antes hiciera Cervantes. Novelas fueron las obras de todos ellos, y sin embargo, sus criaturas pensaron y actuaron de distinta manera, porque eran expresión de épocas diferentes, estos es, marcaron la evolución humana. En las últimas décadas, el novelista no acertó a traducir esa evolución, y de ahí que pueda creerse alcanzado el límite de lo novelesco. El inglés Wells, con sus fantasías científicas, parece el supremo esfuerzo por romper una muralla infranqueable. No es así, sin embargo; mientras la cadena de la vida humana no tenga solución de continuidad, será posible trasladar a las páginas de la novela figuras de hombres y mujeres que sean trasunto de la realidad. Pero, esos hombres y mujeres, se moverán impelidos por impulsos y sentimientos diferentes de los que movieron a los héroes de otras épocas. No bastará observar y copiar lo exterior; para que esas criaturas tengan vida propia es indispensable ahondar en lo interno. Y no hay duda, lo interno es lo mutable, lo interno se modifica incesantemente, a pesar de su aparente inmovilidad. El error consiste en considerar inmutables a los valores humanos y a los principios morales, y no advertir que pierden o ganan consistencia y que son sustituidos por otros. ¿Quién puede negar que los hombres de hoy tienen del deber, de la familia, del honor, distinto concepto del que tuvieron sus abuelos, y que también será distinto del que tengan sus hijos? Eso, por lo que se refiere a los elementos de la fuerza anímica que conocemos, y es seguro que ésta se enriquecerá con resultantes de la vida futura. Entre el canal de sentimientos de un hombre del feudalismo y el de un contemporáneo de la Revolución Francesa, existe tanta lejanía como entre dos habitantes de regiones con enorme desnivel en el grado de civilización y geográficamente antípodas. De la misma manera que las condiciones físicas del pedazo de tierra en que nacimos y vivimos modifica nuestro carácter y nuestro temperamento, las circunstancias que concurren en cada época y en cada fase de la civilización, producen nuevas concepciones, nuevos estímulos y nuevos impulsos que contrarrestan y aun anulan los que heredamos. El grado de impresionabilidad de un suceso difiere del de un neopolitano, y fatalmente se manifiesta con signos exteriores opuestos. Tener la pasión de los celos como inmutable, porque es humana; creerla siempre con la misma fuerza y causa de idénticos efectos, implica un grave error psicológico. Así como la obra incesante del tiempo ha modificado la textura física del hombre, la obra de la civilización conforma, hora por hora, nuestra alma.

Estos cambios, esas transformaciones internas y externas, han de ser tenidas en cuenta por el novelista, y entonces el campo de sus experimentaciones se ensancha, la muralla límite que algunos ven derrumbada como barrera muy frágil. Es necesario que el escritor de novela descubra cuáles son los nuevos elementos de la fuerza anímica que mueve a los hombres, que sepa ver las vibraciones nerviosas y los centros donde radican. No basta observar los movimientos reflejos: es preciso averiguar cómo se reducen. Todo el gran éxito de *Le feu*, de Enrique Barbusse, estriba en que sus figuras aciertan a expresar una parte de las inquietudes y sensaciones actuales, en que están íntimamente ligados con las preocupaciones de la época.

Hoy, además, que los novelistas construyen todo el armazón de sus fábulas sobre el conflicto puramente individual, sin tener en cuenta que hemos entrado en lo que podríamos llamar ciclo del colectivismo. No puede interesarnos el drama o la pasión de un personaje que se coloca arbitrariamente como centro de la órbita sentimental; sus dudas, sus inquietudes, sus dolores, han de ser resumen de los de todos.

La evolución literaria marca la desaparición del héroe y la aparición de la concepción ideológica como resorte colectivo. El individuo deja de ser voz cantante y entra a formar parte del gran concierto de la vida.

Siguiendo el pensamiento de Ortega y Gasset, cuando dice que solo el teatro ofrece la posibilidad de nuevas aportaciones al arte, hemos de preguntarnos cómo las imagina. Para Ortega y Gasset, el teatro ha de ser solamente visión plástica imaginada por el poeta y ejecutada por el pintor, el actor, el bailarín. El músico la interpretaría. Este género arrancaría de los bailes rusos. Nosotros creemos que esa concepción del teatro moderno no pasa de ser una modalidad muy bella del espectáculo. Pero el teatro en que la palabra actúa como principal resorte de la emoción, puede y debe subsistir. Mas para que subsista, ha de orientarse en el camino que señalábamos para la novela: ha de ser expresión de las preocupaciones colectivas, desapareciendo ese «protagonista» que pretende hacernos sentir, reír o llorar con su particular estado de alma. No pasa de ser brillante especulación literaria la afirmación de Ortega y Gasset, cuando dice que la interpretación teatral del drama o de la tragedia pierde su razón de existencia cuando los pueblos saben leer: allí donde más afición hay a la lectura, el teatro florece más lozano.

ANTONIO AZPEITUA

Diciembre, 1921.

Una suscripción de «Las Provincias»

Las Navidades del soldado valenciano en Africa

Lo que se recaude será para enviarle cascas y turrón

	Pesetas
Suma anterior.....	1.149'40
Carlitos Barberá Codina.....	2'00
Margarita Barberá Codina.....	2'00
Don Manuel Mir Blasco.....	2'00
Don Antonio Viñes.....	5'00
Don Ricardo García.....	1'00
Doña Elena Sillo.....	1'00
Mercedes García Sillo.....	1'00
Amparito García Sillo.....	1'00
Elenita García Sillo.....	1'00
Ricardito García Sillo.....	1'00
Don Rafael Catalá.....	25'00
Don Cayetano Sancho.....	3'00
José Sancho.....	2'00
Amparito Sancho.....	2'00
Carmencita Sancho.....	2'00
Don Juan Torralba, diputado provincial.....	5'00
Don Antonio Galiana.....	2'00
Doña Emeteria Andreu.....	5'00
Doña María Peris.....	1'00
Don Rafael Quintanilla.....	5'00
Don José García.....	5'00
Don Enrique Duarte.....	1'00
Doña Carmen Duarte.....	1'00
Niña Magdalena Fillo.....	5'00
María Olmos Llop.....	1'00
Francisco Olmos Llop.....	1'00
Miguelín Olmos Llop.....	1'00
Don Fernando Dicenta Vera.....	5'00
Total.....	1.260'40

Como dijimos ayer, a principios de la semana próxima tendremos ya dispuesto el envío de cascas y turrón para el batallón de Otumba, y seguidamente procederemos a arreglar el del grupo expedicionario que tiene en Melilla el sexto regimiento de artillería ligera de esta guarnición, grupo que lo componen 44 hombres, y que, como saben nuestros lectores, se ha distinguido notablemente en la campaña, tomando parte muy activa en las operaciones.

A este segundo envío seguirá regularmente el que destinamos a las compañías de ingenieros, que tan brillantemente dejaron su pabellón en la toma de Tizza, adelantándose, con el general Cavalcanti, en un momento de incisión de las fuerzas asaltantes, con un arrojo verdaderamente heroico.

Y después, Dios mediante, y con la ayuda de nuestros lectores, iremos continuando nuestra distribución a las fuerzas de Sanidad, Intendencia y batallones de Guadalupe y Mallorca.

Nuestro deseo es que todos los soldados de esta guarnición actualmente en Marruecos, puedan, durante estas fiestas, llevar a su boca las clásicas golosinas, que les recuerden el cariño de sus paisanos.

La actualidad novelada

El Abad Fray Melitón

Erase una vieja comunidad de excelentes frailes, pero discolorados y disciplinados.

No había Superior que pudiese con ellos; todos se acordaban a los quince días de su ejercicio.

En vista de que ni la virtud ni el talento bastaban para reducir a la obediencia a los levantisos frailes, eligieron por abad a uno de ellos de recios puños y hercúleos fueros, que nunca tuvo miedo a nada, ni a nadie: el reverendo fray Melitón de la Purísima.

La Comunidad regia un gran colegio de enseñanza, famoso en otros tiempos; difícil de sostener entonces por los muchos gastos y los cada día reducidos ingresos; pero no se determinaban a dejarlo, porque los frailes de otra Orden pensaban continuar el negocio, protegidos por el obispo.

En el convento había partidarios del abandono del establecimiento y de su continuación, de ahí el haberse exacerbado mucho las discordias.

En un Capítulo presidido por el abad Melitón, se acordó por mayoría el abandono del Colegio, pero sin hacer pública la noticia hasta formalizar un conveniente traspaso con otra Orden que, desde luego, no fuese la protegida del obispo.

Un día, Su Ilustrísima, encontró en paseo al abad Fray Melitón, que venía de confesar a un enfermo grave.

—Dígame, señor abad, ¿cuál es la opinión particular de su reverencia acerca del colegio?

—Si he de hablarle a Su Ilustrísima sinceramente, soy de los decididos partidarios del abandono; bas tante quehacer nos da la cura de almas.

Fortalecido con tan autorizada opinión, el señor obispo dispuso que otros religiosos se hicieran cargo del colegio.

El abad fue destituido. Y un día que éste lloraba en su celda la pérdida de tan honorífico cargo, un anciano religioso, tan santo como inteligente, hubo de amonestarle por su falta de tacto.

—Yo di mi opinión al señor obispo, no como abad, sino como simple sacerdote.

—Pues no olvide, fray Melitón, que para ser buen abad de un convento, no bastan los recios puños, ni la energía, ni el valor, es necesario también ser muy discreto... LEVANTINO.



D. O. M. LA SEÑORITA

Doña Isolina Iranzo Palavicino, Barruche e Ibarrola

que falleció ayer 16 de diciembre de 1921

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica Su director espiritual, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, al participar tan sensible pérdida, suplican la tengan presente en sus oraciones.



Rogad a Dios por el alma de

Don Rafael Palomar Ariño

que falleció en el día de ayer habiendo recibido los auxilios espirituales

Su esposa (ausente), su desconsolada madre, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once, desde la casa mortuoria, plaza de la Jordana, 6, hasta la plaza de San Agustín, en donde se despedirá el duelo.



D. O. M.

D. Amalio Montaner Pelletier

falleció a las ocho de la noche fortalecido con los Santos Sacramentos

Su director espiritual, su desconsolado hijo don José, hija política doña Isabel Alarcón, hermana, hermano político y sobrinos, ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y oficiales dependientes de su auto-ridad se abstengan de hacer pública, por escrito o de palabra, juicios, apreciaciones o críticas en relación con los sucesos militares que se desarrollan en Africa.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. No se reparten esquelas. Se suplica no asistan coches.

Asuntos del día

No ha tenido derivaciones el Consejo de ministros celebrado ayer, ni se ha dicho ya nada más respecto al asunto tratado.

Seguramente, en vista de las declaraciones del general Cavalcanti, el ministro de la Guerra haría observar a sus compañeros la necesidad de evitar esas manifestaciones de los que se hallan a la cabeza de nuestro ejército, y a este criterio del señor Cervera debe obedecer una circular dirigida a los capitanes generales, recomendando la necesidad absoluta de que los generales, jefes y oficiales dependientes de su autoridad se abstengan de hacer pública, por escrito o de palabra, juicios, apreciaciones o críticas en relación con los sucesos militares que se desarrollan en Africa.

Termina la mencionada circular en estos términos:

«Como durante el curso que va siguiendo nuestra acción militar en los territorios de operaciones se ha de cada vez más imperioso el cumplimiento de lo ordenado, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que, por su autoridad, se insistiera reiteradamente en la mencionada prohibición, advirtiéndole que la

más leve transgresión de los preceptos establecidos se someterá a procedimiento que depure las responsabilidades para imponer la sanción correspondiente. A dichos efectos, las autoridades militares a quienes corresponde, iniciarán los procedimientos sin excepción de categorías, ejerciendo además de independencia de la acción judicial, la gubernativa que compete a sus facultades. Los escritores militares profesionales no se comprenderán en esta disposición, pudiendo continuar publicando sus crónicas, si bien deberán hacerlo en términos de gran discreción, con lo que evitarán las sanciones que en tales casos pudieran corresponderles.»

...

Ha tocado a su término la labor que había congregado en Madrid a los presidentes de las Diputaciones provinciales de España, por cierto con éxito muy satisfactorio.

El ministro de Hacienda, señor Cambó, conocedor del problema provincial y municipal, planteado por la falta de recursos para que los organismos, provincia y Municipio, pudieran desenvolver su vida, ha

...

querido realizar una obra trascendental, y después de bien estudiada, llamó a los presidentes de las Diputaciones, para exponerles su pensamiento y sus propósitos de abordar dicho problema, contando desde luego con la colaboración de todos los organismos provinciales. Los propósitos del ministro de Hacienda no tardarán en ser un hecho. Reunidos los presidentes de los citados organismos, han venido a acordar los ingresos que apuntó el señor Cambó, cabiéndole la gloria a las Diputaciones de Barcelona y Valencia de ser las más eficaces colaboradores del mencionado ministro.

...

Dentro, pues, de muy poco, las Diputaciones podrán moverse holgadamente, para cumplir todos los fines que les corresponden.

DR. NARBONA CRESPO

Cirugía general y genito-urinaria Venéreo :: Sífilis :: 606 y 914

Electricidad médica :: DIATERMIA

Visita: de 11 a 2 y de 5 a 8

San Vicente, 107, y Cotanda, 2 (frente al Cine Romea)

DR. ORERO

ESTÓMAGO :: INTESTINOS HÍGADO

Cirilo Amorós, 58: Consulta de 3 a 5

Equipos para novia

La casa DOLORES RIBERA, de Palma de Mallorca, participa a su numerosa y distinguida clientela, que durante los días 19, 20 y 21, tendrá expuesto su nuevo muestrario en el Hotel Inglés.

JABON KANGURO
JABON PRINCIPE

DR. CAMILO AGUADO VICTORIA

Consulta de enfermedades del aparato digestivo, análisis de jugo gástrico, heces, etc. :: Rayos X :: Cirugía de estómago, intestinos y vías biliares De 12 a 2 :: PAZ, 34, 2.º

El juego, la mendicidad y «otras» cosas

Lo que dice un diario y lo que contestan el gobernador y el Sr. Sanchis Bergón

¿No hay pobres? ¡Con verlo, basta!

El Mercantil, comentando un suelto del *Diario de Valencia*, hacía ayer una serie de consideraciones acerca de la Asociación Valenciana de Caridad, tan trascendental en su esencia, por lo que afectaba a una institución sostenida por el esfuerzo de los valencianos, al decoro de nuestra ciudad y aun a la conveniencia de los desvalidos, que hemos juzgado necesario informarnos de quienes autorizadamente pudieran hacernos conocer el fundamento de ciertas imputaciones, hechas en el comentario a que aludimos. Para lograrlo, nos dirigimos primero al gobernador civil y después al doctor Sanchis Bergón.

Por lo que se refiere a la actualidad de la institución benéfica citada en relación con el funcionamiento de los llamados recreos, he aquí la nota facilitada por la primera autoridad civil:

«Aludiendo a los comentarios que hacen algunos periódicos sobre la Asociación Valenciana de Caridad, en relación con ciertas órdenes gubernativas, nos ha dicho el señor Calvo Sotelo que, tal y como el señor Sanchis Bergón, como el señor Dupuy de Lome, que a su requerimiento conferenciaron con él en el despacho del gobierno sobre la marcha de aquella entidad, le manifestaron que ésta seguiría su actuación aunque le faltase la subvención que recibía de la Junta benéfica, pues todos sus elementos se hallan dispuestos a continuar realizando la caritativa obra que se han impuesto dentro de lo que en cada caso consistan los recursos sociales. El señor Calvo Sotelo agradeció vivamente tan generosos ofrecimientos, y por su parte, deseoso de ayudar a la obra que tiene a su cargo la Asociación Valenciana de Caridad, se manifestó decidido a emprender una campaña de fortificación de sus actuales ingresos, acudiendo a las personas benéficas de Valencia en solicitud de cooperaciones financieras.

El gobernador civil nos ha rogado que consignemos estas manifestaciones para que conste que la Asociación de Caridad no le ha menudado con el cierre, antes al contrario, le ha asegurado su normal funcionamiento, con y sin cierta clase de ingresos.»

La respuesta es categórica, y de un significado definitivo.

«El doctor Sanchis Bergón, refiriéndose a los otros extremos apuntados por *El Mercantil*, nos dijo: «Realmente, el estado económico de la Asociación es poco satisfactorio, no por lo que al momento presente afecta, sino por lo que al porvenir se refiere. Para estimar tal situación, precisa tener en cuenta: primero, que se nos obliga a pagar al contado los géneros, impidiéndonos así el establecimiento de un equilibrio financiero, que antes se obtenía enjugando el déficit de un mes con el superávit de otro, y aun aprovechando las empresas de conveniencia para establecer stocks, productores de positivas economías. Y después, porque a la carestía de los víveres y jornales, no ha correspondido en igual proporción el aumento de ingresos. Y conste que no han disminuido éstos, que no nos ha abandonado Valencia, pero 3.500 pesetas importó en los primeros meses de la fundación el producto de la suscripción pública, y 3.500 pesetas se han ingresado por igual concepto en el mes último. Ahora bien: la ración que en 1906 costaba 0,20 pesetas, cuesta hoy 0,60, y se reparten 4001 diarias. Un sencillo cálculo demostrará si los temores son justificados.

Ahora bien; ¿qué puede hacer la Junta? ¿Organizar espectáculos, fiestas? Eso podía realizarse hace diez años, no hoy, que, acuciadas las empresas por contribuciones, gasbelas y exigencias de personal, aun queriendo favorecer al peticionario, presentan una lista de gastos, cuyo importe a deducir de los ingresos, casi siempre ocasionan pérdidas positivas.

Por otra parte, también en asuntos de caridad manda la moda, y hoy no favorece ésta a la Asociación de Caridad.

De la administración de la Asociación, poco debo decir: sus libros, según se hace constar en avisos expuestos al público, se hallan en todo momento a disposición de quien quiera ocuparse de ella con conocimiento de causa.

Y cuando se lanzan explícitas o veladas acusaciones en un orden tan delicado, lo menos que puede pedirse al acusador es que se documente, si no quiere incurrir en pecado de ligereza, gravísimo para quien debe medir la estimación del honor ajeno por lo que estima el propio. Pero de todos modos, conviene saber a este propósito:

Primero. Que en el transcurso de trece años ha logrado pagar la Asociación, casi por completo, la casa que habita, cuyo importe se acerca a las 200.000 pesetas.

Segundo. Que en su activo figuran como ahorro las 60.000 pesetas que le debe el excelentísimo Ayuntamiento, y que ahora se verá obligada a gastar en las necesidades del momento, dejando el porvenir incierto.

¿Es mala la administración que así labora?

Por lo demás, yo estoy seguro que *El Mercantil* declarará explícitamente que la Asociación de Caridad no ha lanzado nunca a la calle mendigos desdichados ni sin disfrazar, porque *El Mercantil*, periódico honrado y escrito por caballeros, podrá equivocarse, podrá ser víctima de una información errónea, pero no puede mentir.»

Y aún debemos añadir algo, por nuestra cuenta, en contestación a un extremo del comentario de *El Mercantil*, que nos afecta directamente, y es en lo que se refiere al viaje de 80 mendigos procedentes de Madrid, que así han llegado a Valencia, ni siquiera se sabe en qué estaciones del tránsito han bajado—como afirma el colega. No es la primera vez que éste pretende desvirtuar información que no tiene la fortuna de recoger, pero ¡qué hemos de decirle, ante su negativa formidable! ¿Le bastará al colega con que le invitamos a visitar la Asociación Valenciana de Caridad, donde comen varios de los mendigos citados? Pues ya sabe dónde puede comprobar *El Mercantil* lo equivocado de su información...

... Bajo las iniciales M. G. S., recibimos un escrito, al que acompaña una participación de cuatro reales de la Lotería Nacional para el sorteo de Navidad, número 19.232, con el encargo de que lo remitamos a la Asociación Valenciana de Caridad.

El incógnito donante queda complacido.

También hemos recibido de un señor que no quiere que se publique su nombre, 25 pesetas para la misma Asociación.

FOMENTO DEL TURISMO

Carnet del viajero

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD (calle de la Nave): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 10 a 1, y los domingos no feriados a las mismas horas (Tranvías más próximos, los números 1 y 2).

Para datos e informes, dirigirse a las oficinas del Fomento del Turismo, todos los días laborables, de 9 a 1 y de 3 a 7, calle de la Sangre, Ayuntamiento, planta baja.

PALACIO DE LA LONJA (está situado en la plaza del Mercado): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 9 a 2. (Tranvías más próximos, el número 7).

Centro oficial de informaciones gratuitas, «Fomento del Turismo», calle de la Sangre, Casa Ayuntamiento, planta baja.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía Fábregas-Tovar.—A las 9:45 noche.—El amor de las mujeres.

PRINCESA.—A las 8:30 noche.—Del Sacro Monte.—La Rabalera.—Arrós en fesòls y naps.—El sol de España.

RUZAFÀ.—A las 9:30 noche.—El Monaguillo.—La mora Zaldia.—Sanatorio del amor.

APOLÓN.—Sesión continua de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche.

ESLAVA.—A las 6 tarde.—Melchor, Gaspar y Baltasar.—Concierto por los célebres pianistas Dorita Sopena y Caritos Corma.—A las 9:45 noche.—Melchor, Gaspar y Baltasar.

OLYMPIA.—A las 6 tarde.—El tren rápido.—A las 10 noche.—Los hijos artificiales.

LIRICO.—Sesión única de cine desde las 4:30 tarde a 12:30 noche.

MARTI.—Sesión continua de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche.

CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche.—Marruecos.—La mano del destino.—Instituto de belleza.

CINE SOROLLA.—Sesión continua de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche.

TEATRO APOLO

SABADO Y DOMINGO — DOS UNICAS FUNCIONES CLASICAS
 Por el notable primer actor
FLORENCIO MEDRANO
 HOY SABADO, A LAS 9:45 NOCHE
 El grandioso drama en cuatro actos, del inmortal D. José Zorrilla,
EL ZAPATERO Y EL REY
 MAÑANA DOMINGO:
MAR Y CIELO
 TRES ACTOS — ANGEL GUIMERA
 Precios increíbles: Butaca con entrada, 2 pesetas

Mañana: Página infantil

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 15:

Districto del Mar.
 Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.
 Defunciones: Emilio Alemany Lloréns, de 29 años, Avenida de los Aliados, 44, de caquexia epiléptica.—Francisca Pérez Jorge, de 90 años, Soledad, 5, de hemorragia.—Joaquín Vidal Torno, de 78 años, Avenida de los Aliados, 185, de neumonía.

Districto del Mercado.
 Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.
 Defunciones: Víctor Sánchez de la Torre, de 40 días, Cabalote, 17, de lesión orgánica.

Districto de San Vicente.
 Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.
 Defunciones: Miguel Díaz Díaz, de 65 años, Hospital San Antonio, de nefritis.—José Francisco Roger Gurola, de tres meses, Turia, 7, de enteritis.—Josefa Larroda Gijón, de un mes, Hospital provincial, de bronco neumonía.—Carmen Sales Melero, de tres años, Hospital provincial, de bronco neumonía.—Salvador Ferrer Benavent, de 51 años, Hospital provincial, de gangrena.—Fernando Fornas Montón, de 17 años, Hospital provincial, de estenosis mitral.

Districto de Serranos.
 Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 2.
 Defunciones: Aniceto Juan Goire, de 78 años, Hermanitas de los Pobres, de hematocefalia.—Salvador Sanchis Monmeneu, de 71 años, Sagunto, 35, de asistolia.—Vicenta Beltrán Mundo, de 60 años, Palma, 12, de miocarditis.—Carmen Samper Perri, de 20 meses, Llanó Zaidía, 8, de atrepsia.—Joaquín Aguilar Sierra, de 50 años, San Pedro, 6, de asistolia.—Francisca Ferrero Alhaga, de cuatro meses, Ripalda, 28, de enteritis.

Total: Matrimonios, 0; nacimientos, 17; defunciones, 16.

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 16:

Districto del Mar.
 Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.
 Defunciones: Manuel Dolz Hueso, de 55 años, Capelleta, 1, de asistolia.—Antonio Moratall Ballester, de 17 meses, Travesía Algorís, 57, de enteritis.

Districto del Mercado.
 Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 1.
 Defunciones: Francisco Ortiz Martínez, de 57 años, Ermita, 13, de bronquitis.—Francisco Grau Vidal, de 57 años, Carrera San Luis, hasta primero, de bronquitis.—Corpus Abaurrea Laudinbar, de 47 años, Corset, 53, de apoplejía cerebral.

Districto de San Vicente.
 Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.
 Defunciones: Vicenta Izquierdo Fort, de cuatro años, Hospital provincial, de neumonía.—Eduvigis Velasco Díaz, de 79 años, Pinzón, 3, de insuficiencia aórtica.—Sabino Alonso Mayo, de 67 años, Maldonado, 43, de hemorragia.—Vicente Cuadrán Ibáñez, de 38 años, Hospital provincial, de tuberculosis.

Districto de Serranos.
 Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.
 Defunciones: Vicenta Segarra Balbastre, de 61 años, Trinidad, 25, de asistolia.—Vicente Vila Cucarella, de dos años, Beneficencia A, de neumonía.

Total: Matrimonios, 0; nacimientos, 19; defunciones, 11.

Para nuestros soldados en campaña

El ministerio de la Guerra ha facilitado a los periódicos y autoridades civiles, para su máxima difusión, la siguiente circular:

«Para el envío a África de los paquetes con los artículos de consumo en las próximas fiestas pasacalles, el gobierno ha requerido a las Compañías ferroviarias, a fin de obtener el transporte rápido y a precios reducidos, hasta los puertos de Cádiz, Algeciras y Málaga, respectivamente, para los envíos destinados a los territorios de Larache, Ceuta y Melilla.

Dichas Compañías han respondido concediendo aplicar las tarifas de pequeña velocidad para las facturas que se hagan en grande, y aplicar la mitad de las de pequeña para las que se soliciten en esta velocidad.

Los que deseen beneficiarse de este servicio, deberán observar las siguientes reglas:

Primera. Los paquetes se admitirán a facturación en todas las estaciones de la red española, teniendo de dimensiones máximas 45 por 30 por 25 centímetros. Se procurará vayan confeccionados en forma que ofrezcan seguridad, precintados, no conteniendo en ningún caso metálico o billetes.

Segunda. Los paquetes se rotularán para cada uno de los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache, en la forma que indican los siguientes esquemas:

Aguinaldo para el soldado
 Gobierno militar de Málaga (para Melilla).
 Batallón expedicionario de... Cuarta compañía.
 Soldado F... de... T.

Aguinaldo para el soldado
 Gobierno militar de Cádiz (para Larache).
 Batallón expedicionario de... Cuarta compañía.
 Soldado F... de... T.

Aguinaldo para el soldado
 Gobierno militar de Algeciras (para Ceuta o Tetuán).
 Regimiento de... Tercera compañía.
 Alférez don F... de... T.

Tercera. El plazo para la facturación de paquetes comenzará el día 15 del actual y terminará el 10 de enero.

Cuarta. Los talenes de facturación se remitirán por los particulares a las autoridades correspondientes, con arreglo a lo indicado en el artículo siguiente, y éstas se encargarán de retirarlos, reexpedirlos a sus destinos por las vías marítimas y hacer las reclamaciones correspondientes, caso de que alguno se extravíase.

Quinta. Las facturaciones se consignarán a los gobernadores militares de Málaga, Cádiz y Algeciras, según que los paquetes sean destinados, respectivamente, a Melilla, Larache o Ceuta/Tetuán.

Sexta. Cualquier reclamación que haga el público deberá dirigirla al gobierno militar de la provincia, término de viaje ferroviario.

Madrid 11 de diciembre de 1921.

«El general inspector, Carballo—Rubricado.—Hay un sello que dice: «Inspección general de Ferrocarriles y Etapas».—Es copia: El general de Estado Mayor, García Cabrerá.»

Por no haber llegado ayer a tiempo el vapor «Villarreal», no pudo embarcar la comisión portadora del aguinaldo del soldado. Dicha comisión saldrá hoy al medio día con dirección a Melilla, siendo despedida por las autoridades y por numerosas familias que tienen deudos en África.

Los comisionados, aparte de los cuantiosos donativos recibidos, son portadores de varios cajones conteniendo infinidad de encargos para soldados valencianos que prestan servicio en diversas unidades de África.

Los alumnos de la Escuela de Comercio y sus acompañantes efectuarán el viaje gratuitamente, merced al desinterés y patriotismo de la Compañía Transmediterránea, que de modo incesante viene cooperando al transporte de personas y objetos destinados a los soldados de África, sin percibir un céntimo. Las varias toneladas que integran el aguinaldo, también son conculdas gratuitamente.

De Burriana han remitido naranjas los señores siguientes: Don José García Cabedo, dos cajas; don Emilio Becalá, dos cajas; don Vicente Fuentes, cinco cajas; don Hilario Medina Silla, una caja; don Vicente Davis, una caja; don Salvador Ballester, una caja; don Manuel Fillel, una caja; don Carlos Jordá, una caja; don Victoriano Alanes, dos cajas; don Joa-

—Ayer mañana, en la capilla de Palacio confirió el señor arzobispo la prima clerical tonsura a los seminaristas que, terminada su carrera eclesiástica, lo habían solicitado.

Hoy conferirá el doctor Reig y Casanova Ordenes generales en la Mesa episcopal, revisando la coronación el esplendor que previene los cánones.

—Arados de verdadera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle de Don Juan de Villarrasa, número 2.

—El señor arzobispo presidió ayer mañana la junta general de los protectores del Sanatorio de Fontilles para leproso.

Después recibió gran número de visitas y comisiones, y por la tarde, a última hora, asistió a la función que, como final de la novena a la Inmaculada, celebraron en la iglesia de la Compañía las asociadas de la de Hijas de María.

—El Círculo Liberal Romanonista del distrito del Teatro, en junta general celebrada ayer, a propuesta de su presidencia, proclamó, en medio del mayor entusiasmo, candidato por el distrito del Teatro para las próximas elecciones a concejales, al socio del mismo don Francisco Juliá Chulí.

Dicho Círculo celebrará mañana una velada familiar, de 10 a 2 de la madrugada, a la que quedan invitados los socios y familias.

—El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio de carnes: Matadero general, 4.314,19 pesetas; idem del Grao, 270,45; idem del Cabañal, 105,61; estaciones sanitarias, pesetas 1.559,76; por análisis y examen de substancias, 846,20; por circulación rodada, 975; por arbitrios extraordinarios, 915,69; por bebidas, 1.498. Total: 10.544,90 pesetas.

—Extracto Malta Selma. Tónico nutritivo reconstituyente. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

—La casa Cuesta, Mercado, 71, representa una sólida garantía para la adquisición de aparatos fotográficos de alta precisión.

—Ayer fué motivo de vasta discusión en los círculos aristocráticos y culturales, cuál es el papel de fumar más exquisitamente elaborado, y la opinión fué en absoluto favorable para el de la marca PAY-PAY.

—Está probado hasta la saciedad por todos los fumadores de buen gusto, que el mejor papel de fumar es el de la marca PAY-PAY, presentado en bonitos estuches de mil y dos mil hojas, con una preciosa y elegante cartera para conservar el papel.

—ANTONIETA.—Córseis.—Sucesora Rosario Chaumel, Cruz Nueva, núm. 4.

—Como único remedio para las afecciones del estómago, hígado e intestinos, recomendamos a nuestros lectores tomen el agua de los Hervideros de Coñentes, cuya agua se vende en las farmacias bien surtidas, y en el Depósito Central, Gran Vía, 63. Teléfono 708.

—CASA YMBERT: Exquisitos vinos y licores para estos días.

Mortuoria

—Ha fallecido en Alcira, donde residía desde muchos años ha, y era estimadísimo, por su respetabilidad y su trato caballeroso, el señor don Eusebio La Casta y Ramos, padre de nuestro estimado amigo don Joaquín, ingeniero director de la Sociedad Anónima «Veltan». Este fallecimiento ha causado en aquella ciudad un profundo y unánime duelo, pues el señor La Casta, que desempeñó con probidad y competencia una escribanía judicial, gozaba la consideración más merecida y el afecto más fundado. De conducta honorable, así en la vida social como en la privada; funcionario de gran capacidad e idoneidad notoria, puede presentarse su existencia como modelo a seguir, de laboriosidad, de honradez y de virtudes cívicas y familiares.

Descanse en paz su alma, y reciba su distinguida familia, con especialidad su hijo don Joaquín, nuestro pésame sincérrimo.

—Ayer, a las ocho, falleció el señor don Amalio Montaner y Pelletier, persona muy conocida en Valencia, donde contaba con simpatías tan extensas como merecidas. La noticia, sentidísima y dolorosa, de este fallecimiento, casi es simultánea a la de su enfermedad, y es por esto por lo que a la impresión penosa que ha producido se une la de la sorpresa más inesperada. El finado había sido una persona afable y digna; de trato ameno y servicial hombría de bien, que solo amigos deja al abandonar este mundo.

Al dolor que experimentan su hijo, hija política y demás familia, nos asociamos sinceramente.

—Fortalecido con los Auxilios espirituales, descansó ayer en la paz del Señor, don Rafael Palomar Ariño, causando su pérdida gran dolor entre los que le trataron, por las excelentes condiciones que le distinguían.

A su esposa, que ha tenido la doble pena de no hallarse junto al ser querido en trance tan amargo; a su desconsolada madre, hermanas y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que acaban de sufrir.

—Las distinguidas familias de Iranzo-Palavicino, de tan merecido aprecio en nuestra ciudad, lloran la muerte de la señorita doña Isolina Iranzo Palavicino Bernabeu e Ibarrola, ocurrida ayer, día 16. En el tránsito de ésta a la otra vida, dió

†
D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana 18 del actual en la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente, Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José, Padres Redentoristas (Temple), conventos de Jerusalén, Belén, San José y Santa Teresa, y de Capuchinas de Santa Clara, con la Sagrada Comunión, y en la parroquial Iglesia de Fuente la Higuera, y pasado mañana 19 en la iglesia parroquial de Santo Tomás Apóstol, Colegio de Corpus Christi (Patriarca) y en la Real Capilla de Nuestra Señora de la Seo (Milagro), con exposición de la Santa Imagen, serán en sufragio del alma de

LA EXCELENTISIMA SEÑORA
Doña Josefa Vidal Mompó
de Gadea Orozco

en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento

Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan en caridad a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

A. M. D. G.

†

Todas las misas que se celebrarán mañana 18 de los corrientes, en las parroquias iglesias de San Esteban, San Bartolomé, San Juan y San Vicente, San Nicolás y en Santos Juanes e iglesias de Santo Domingo, Salvador, Corazón de Jesús (Compañía), Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, Padres Dominicos, Colegio de San José de Padres Jesuitas, y en la Residencia de Hermanas de la Esperanza, de esta ciudad; iglesia de San Fermín de los Navarros, en Madrid, y en la capilla del convento de Religiosas de María Reparadora, de Manresa, serán en sufragio del alma de

LA EXCELENTISIMA SEÑORA
Doña María del Carmen Galiano y Taléns Texedor y Ulloa
MARQUESA DE MONTORTAL, DAMA DE LA REAL MAESTRANZA DE VALENCIA

que falleció el día 18 de diciembre de 1919

R. I. P.

Sus hijos, hija política y nietos, ruegan a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y varios señores prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

†
D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán el día 18 del actual, en la parroquia de San Pedro Apóstol de la Metropolitana Basílica, Colegio de Nuestra Señora del Loreto, convento de Religiosas de San Gregorio, Colegio de María Inmaculada (Servicio Doméstico), iglesia de Nuestra Señora de la Seo (vulgo Milagro), así como también las misas que se dirán en el convento de Corpus Christi, el día 19 del presente mes, serán en sufragio e intención del alma de

LA SEÑORA
D.ª María de los Dolores Piera y Torres
DE ABAD

en cumplimiento del quinto aniversario de su fallecimiento

R. I. P.

La familia agradecerá la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†
D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana día 18 en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y en el Real Colegio del Corpus Christi, de esta ciudad, y en la parroquia y demás iglesias de Burriana, serán en sufragio del alma de

Doña Rosa González Melo
DE MARINEZ

que falleció el 18 de diciembre de 1920

R. I. P.

Su viudo, hermano y madre política, suplican y agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos piadosos.

Valencia

Ayer el barómetro experimentó un brusco descenso, quedando la presión barométrica a 759 milímetros, y la humedad relativa a 76 grados.

Así, resultó el día desapacible y frío, pues que la máxima no logró rebasar los 13 grados, estando cubierto el cielo y dominando las brisas del Noroeste y Noreste.

—El mejor motor a gas es tipo Universal, por su funcionamiento y economía en combustible. Primitiva Valenciana, Játiva, A.

—La intransigencia de Francia.

El gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de Estado:

«Lamento tener que participarle que el gobierno francés, contestando a nuestra reiterada demanda de que se apliquen los derechos antiguos a las mercancías españolas declaradas en las Aduanas francesas después del 10 del actual, pero

que hubieran salido de España antes de caducar el «modus vivendi», insiste en su negativa, a pesar de habersele ofrecido reciprocidad, y reitera nuevamente su decisión de aplicarles sin distinción los nuevos derechos.»

—SEGUROS MUTUOS DE VALENCIA, plaza del Comercio, 1, antes Figuereta. Asociación de los propietarios de casas en esta ciudad, Camino del Grao y poblaciones marítimas.

—La recaudación obtenida en la delegación de Hacienda durante la primera quincena, comparada con la de igual período del año anterior, presenta un aumento de pesetas 608.600, siendo los principales objetos que de ella contribuyen: Utilidades, 132.999 pesetas; consumos, 17.108; transportes, 13.340; alumbrado, 17.349; aduanas, pesetas 540.493, y alcoholes, 15.140.

—De regreso de viaje, se ha encargado nuevamente de su clínica el doctor Carrión.

Consulta de enfermedades de boca y dientes.

RETIRO OBLIGATORIO

CONSEJO NACIONAL DE PATRONATO

Según adelantamos por teléfono, se ha constituido en Madrid, bajo la presidencia del ministro del Trabajo, el Consejo Nacional de Patronato, exponiendo el general Marvá, presidente del Instituto, la significación del acto en el desarrollo de la política expansiva del Instituto Nacional de Previsión, de realizar con colaboraciones cada vez más amplias la misión que le está encomendada respecto al Retiro obligatorio y la labor de organización de una Conferencia nacional en Barcelona para establecer las normas definitivas de los seguros de invalidez y de enfermedad. Recordó la preparación popular de la ley y el hecho de no impulsar la aplicación del real decreto de 11 de marzo de 1910, hasta tener su confirmación en las Cortes mediante la ley actual de Presupuestos, confirmado ahora el volverse de las Casas baratas.

Hizo referencia el subdirector de la Caja Vizcaína de Ahorros, señor Ginzarain, a lo expuesto en Bilbao por los presidentes de las Diputaciones vascas-navarras, respecto al éxito de la política social del Instituto y a las aspiraciones de ampliación. A continuación, acerca de esta materia, el señor Salillas, presidente de la comisión de reglamentación, hizo observar que la acción autónoma resulta indudable con el avance actual.

El señor Moragas Barret expresó la adhesión no solamente de la Caja de Pensiones de Barcelona, sino la de toda la región catalana, expresada por la Mancomunidad.

Dió cuenta el director de la Caja de Ahorros de Santander, señor Iglesias, con su completa adhesión, de explícitas manifestaciones del representante de la Caja de Aragón y de la mayoría de las de España don Inocencio Jiménez, en sentido de expropiar la satisfacción regional por ser llamado a la dirección de esta función pública, afirmando que en su ejercicio no pensará exclusivamente en Aragón, sino en la solidaridad nacional.

Fueron también muy explícitas las declaraciones de concurso del representante de la Caja Postal de Ahorros, señor Casamitjana.

El señor Gómez Latorre hizo notar que la clase trabajadora nunca pierde de vista sus ideales, pero que signifique su aceptación de un régimen que vaya pareciendo cada vez más beneficioso, y especialmente, que observe se impone su cumplimiento.

El señor Gómez Vallejo entiende que se cumplirá la legislación del retiro obligatorio, llamado a incansables perfeccionamientos.

Aprobóse por unanimidad, y con gran complacencia, la designación de consejero honorario, representación permanente en el Patronato Nacional, a favor del director de la Caja Vizcaína de Ahorros.

El consejero delegado señor Maluquer manifestó, con este motivo, que el concurso de representaciones regionales ha de facilitar el estudio de justificadas aspiraciones, ampliándose ahora con la comisión patronal y obrera una mayor integración del país en esta gestión pública.

El ministro del Trabajo resumió la grata impresión de fuerza social producida por esta reunión, manifestando su constante disposición a procurar la eficacia del retiro obligatorio y conseguir su difusión, porque entiende que debía colaborar cada vez más el elemento obrero, ejerciendo sus derechos. Manifestó que está convencido de que esta función pública autónoma que ejerce el Instituto en nombre del Estado, debe recibir aún más autoridad para realizar con veracidad funciones que no se compadecen bien con las inestabilidades de los gobiernos. Dió, por último, cuenta del estado de preparación del proyecto de ley sobre recargo de herencias, que considera de verdadera importancia para el período transitorio del régimen legal vigente.

Fueron interesantes todas las manifestaciones de esta reunión, asistiendo a la misma, entre otros, además de los mencionados, los señores director general del Tezoro público, vizconde de Eza, Pulido Torralba, Pallarés, de la Caja de Previsión Social de León, duque de Alba, Posada, Pérez Infante, Gómez Cano, Buñya, Pujol, González Rojas, González Rothvos y otros.

Se examinará, en primer término, el informe técnico sobre mejoras del retiro obligatorio, así respecto al capital herencia como al aumento de pensión y anticipación de pensiones nacionales de Bilbao.



De cómo yo preparo durante la carestía de los huevos una deliciosa natilla económica

Compro en una tienda de comestibles un cartón de POSTRE IDRAL. De aproximadamente UN LITRO de leche, separo una tacita, en la que deslío uno de los CUATRO cartones que contiene el paquete.

El resto de la leche hago cocer, añadiendo azúcar y sal a voluntad. Cuando está hirviendo la retiro del fuego y mezclo la leche que tengo preparada. Luego pongo todo otra vez al fuego, cociniéndolo durante algunos minutos, hasta que se forme una natilla.

Antes de servir se mezcla bien la nata que se ha formado encima de la crema.

Gustos: CHOCOLATE, ALMENDRA, LIMON, VAINILLA, CAPE. Precio: Pescetas 4, el cartón para cuatro litros de natilla.

Compañía de Productos Alimenticios S. A. SAN SEBASTIAN

VIDA DEPORTIVA

FOOT-BALL

Me entregan en la Redacción unas cuartillas en forma de circular, comentando mi crónica del 6 del corriente, y si bien les acompaña una tarjeta, y como es lógico, no se suscriben su autor o autores, ya que habla en plural y la tarjeta es personal, me considero relevado de entablar discusión alguna.

Si, como expresa, solo resentimientos anima su contenido, tampoco me considero autorizado a extender consideraciones para consolar.

Vengan, pues, sus inspiradores con la claridad que requieren los caballeros, que nunca me molestan las observaciones, porque jamás me consideré infalible.

TORREMARIN

Dr. Arturo Ferris
Especialidades del aparato respiratorio y circulatorio. Medicina en general.
Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 5.
Martínez Cabelas, 5, principal.

DE LA REGIÓN

SUECA
En la acequia Mayor ha aparecido ahogado el vecino de Corbera, Bautista Vernia Marrades, de 29 años, soltero, que tenía perturbadas las facultades mentales, y además se hallaba frecuentemente embriagado.

La muerte se cree casual, suponiéndose que el Vernia cayó a la acequia al tratar de cruzarla por un estrecho tablón que sirve de puente en la senda por donde venía desde Riola, donde se le vio por la tarde en una taberna.

PAPORTA
El miércoles se declaró un violento incendio en una barraca deshabitada, situada en la partida de la Pascualeta, de dicho término, propiedad del vecino Juan Biot Folgado. Al lugar de la ocurrencia acudieron con las autoridades y numerosos vecinos, que después de realizar grandísimos esfuerzos, localizaron el siniestro.

Además de perderse la barraca, se quemaron también cuatro cerdos, una cabra y varios aperos de labranza. Se supone que el hecho fue intencionado, por haberse oído decir a un vecino llamado Vicente Martínez Mora, que incendiaría la mencionada barraca por rencillas habidas con el propietario de ella; la benemérita delvó al indicado su jeto, que fue puesto a disposición del juzgado, que instruyó diligencias.

La ruptura del «modus vivendi» con Francia

El patriotismo de que estamos dando muestras, nos permitirá ganar la batalla.---Habla el señor Sarthou

Una de las producciones más directamente afectadas por la ruptura de relaciones comerciales entre España y Francia ha sido la de naranja de nuestra región.

Para conocer toda la magnitud del perjuicio causado con la cesación del «modus vivendi» en lo que afecta a estos intereses naranjeros, quisimos conocer la opinión más autorizada en la materia; la del presidente de la Federación Naranjera, don Carlos Sarthou Francesch, condecorado por el gobierno de Sanidad, en el sentido de utilizarse éste al criterio médico y de asistencia social y el de merecida deferencia al Instituto y Cajas regionales en la organización del seguro, con amplias colaboraciones, y las declaraciones finales de los presidentes del Instituto Nacional de Previsión y del Real Consejo de Sanidad.

«Muchos pudieran decirse respecto de la situación naranjera en relación con la denuncia del «modus vivendi» con Francia, pero puesto como es conveniente ilustrar a la opinión sobre este punto creo mejor decir poco en aras a la más fácil comprensión del problema planteado, haciendo gracia de disquisiciones que pudieran hacerse en cuanto a otros muchos aspectos de esta cuestión tan compleja como difícil.»

«El patriotismo francés, nos queremos que cedas ante esas demandas exageradas que le hacen. No queremos que, por beneficiar nuestros intereses, pases por eso que consideramos abusivo e injusto.»

El patriotismo francés

Mala es, como se ve, la situación nuestra; pero yo tengo motivos fundados para afirmar que es peor todavía la situación que la ruptura del «modus vivendi» ha creado a los productores franceses.

Nosotros, con un gran espíritu de sacrificio, nos resignamos a perder nuestro dinero, pero tenemos siempre la gallardía de alentar al gobierno a no cejar en la pugna con Francia; pero es que los productores franceses, a quienes afecta también y perjudica mucho esta situación, claman a toda hora contra su gobierno y le piden con grandes apremios que acuda a remediar la situación, exigiéndole que ceda ante España.

Tan perjudicados nosotros como los franceses, hay una diferencia entre el proceder de ambas partes, y es: que mientras nosotros aceptamos el estado de cosas, ellos gritan y claman por la defensa de su interés económico, que posponen al interés más alto de la patria.

«Tenemos, pues, una manifiesta situación de superioridad en este caso.»

La naranja italiana

Una superioridad que se acentúa por varias circunstancias muy estimables, que es conveniente dar a conocer.

Sébase, desde luego, que nuestro competidor natural en materia naranjera, es Italia; pero parece que los franceses, ensobrecidos por su victoria militar, no reflexionan sus decisiones, y con una torpeza evidente acaban de denunciar el Tratado comercial con Italia.

Y ocurrirá, de seguro, que cuando dentro de poco tiempo transcurra el plazo oportuno y termine la vigencia del Tratado franco italiano, los franceses no tendrán ni una sola naranja.

Lo que se pagaba y lo que se paga

Así, pues, comenzaré por una afirmación concreta; la de que en Francia se colocaban, según cálculos aproximados, un millón de cajas de naranja levantina, a beneficio de los derechos de 5 francos por cien kilos, cantidad única que se pagaba en el trato de «modus vivendi» recientemente caducado.

En la actualidad, y ante la sola denuncia del citado «modus vivendi», se pagan, en vez de 5 francos, 20. Es decir, que automáticamente se pasó a la aplicación de la tarifa general que exige el pago de esos 20 francos por 100 kilos.

Ya esto por sí solo es bastante para causar un serio perjuicio a nuestra producción.

Pero es que, además, las consecuencias de la ruptura del convenio no acaban ahí, porque Francia tomó represalias inmediatamente, y esas represalias severísimas consisten en que al llevar la fruta fresca a la frontera hay que presentar las facturas por las que se haga constar el valor total de la mercancía, y de este modo se exige el pago del 80 por 100 sobre este valor total averiguado mediante la factura correspondiente.

Es decir, que además de los veinte francos de la tarifa general, se paga el 80 por 100 sobre el valor de la mercancía, y por, si esto no fuera bastante se exige también el pago de un coeficiente para nivelar la diferencia del cambio entre el franco y la peseta.

De donde resulta que hoy una caja de la clase común, viene a pagar en el mercado francés alrededor de 72 francos, y los 100 kilos de mandarinas unos 144 francos.

Esta es la diferencia establecida por la ruptura del «modus vivendi». Ya se comprenderá fácilmente que todos estos gravámenes constituyen, en realidad, una barrera prohibitiva inabordable.

Necesitan más de nosotros que ellos

La ruptura del «modus vivendi» ha tenido como consecuencia poner de manifiesto de una manera bien clara la verdad de que más necesitados están los franceses de nuestros productos, que nosotros de los suyos.

«El Sr. Cambó se entera de las cosas»

Como el señor Cambó es un ministro que, entre otras buenas cualidades, tiene la de querer enterarse, tuvo noticias de este proceder de nuestro representante, y parece que hubo de llamarle el gobierno.

Pero el señor Cambó también llamó a la Cámara de Comercio Española en París, y ésta, afirmó sin ambages que en su trabajo de defender los intereses fruteros de los españoles, tenía que vencer muchas veces las dificultades que los informes erróneos y tendenciosos de nuestro propio embajador oponían.

A esto obedeció el reciente viaje del secretario de aquella corporación señor Viñas, quien después de conferenciar con el señor Cambó, dió una conferencia en Madrid, y cediendo a mis instancias reiteradas, otra que recordarán los lectores de LAS PROVINCIAS, en el Fomento Industrial y Comercial de Valencia.

El señor Viñas vino a esto: a impresionar sobre la verdad de nuestro comercio frutero en Francia; vino a lo mismo que vendrá uno de estos días a España el presidente de aquella Cámara de Comercio.

Las aspiraciones

Las aspiraciones de la riqueza naranjera son las de nuestro gobierno, en vista de que son los productores franceses los que apremian a su gobierno, los que reclaman, procure sacar el mejor partido posible de esta situación, llegando (ya que siempre fué la naranja la que viene a pagar los vidrios rojos), incluso a conseguir que nuestra naranja entre en Francia sin pagar derechos.

Reduciendo estas legítimas aspiraciones al mínimo en el caso más desfavorable, yo consideraría una solución aceptable el que se consiguiera, aprovechando las circunstancias de que Italia carece de Tratado con Francia, como nosotros, que se fijasen los nuevos derechos para nuestra fruta en igualdad de condiciones que la fruta italiana.

Porque es evidente que, aun situados en un mismo plano, sin régimen de excepción para nadie en el pago de Aranceles, llevaríamos siempre una gran ventaja: la de la calidad insuperable de nuestra naranja, por su sabor, por su aroma, por sus condiciones de resistencia, factores todos ellos fáciles de contrarrestar las ventajas de otros orden que el comercio de exportación italiana tiene sobre nosotros.

Estas ventajas a que aludo son en realidad una sola, y se basa en que, como las vías férreas italianas son del mismo ancho que las francesas, son los mismos vagones de Italia los que van cargados de fruta y vuelven al país de origen cargados de productos franceses, evitando de esta suerte el tráfico ferroviario francés.

Pero todo sería poco para vencerlos si nuestras frutas pagasen lo mismo que las demás: ellas vencerían por sí solas.

Una grave denuncia.---La comodidad de un embajador «bien»

Es penoso decirlo, pero hay que decirlo, para que se sepa y se juzgue de la enormidad que supone el hecho de que la fruta española haya

«Pero siguiendo las indicaciones de esta Federación Naranjera; pensando en la proximidad del día 10 de diciembre, fecha de caducidad del «modus vivendi», y por si llegaba, en efecto, la ruptura, se forzó la exportación en tales términos y con tal fortuna, que ya todos los envíos de Navidad están hechos y la situación, aunque grave, permite que podamos esperar aún unas semanas, lo preciso, sin duda, para que la protesta clamorosa de los productores franceses que rabian por la ruptura, se agudice en tales términos, que el gobierno de su país tenga que atenderles y se avenga a ser el primero que hable de paz.»

El juicio más acertado

«Esta es, en realidad, la situación. Creo que se condensa con la frase más afortunada que se ha hecho en este propósito, la del conde de Romanones, cuando dijo que la ruptura de relaciones comerciales entre Francia y España, había sido una equivocación de los dos gobiernos. Los dos esperaban que el otro cediera, y los dos han visto con sor-

presa que llegaba el día 10 de diciembre, y nadie había cedido.

Ganaremos la partida

«En suma, que la situación es grave y apurada, pero si recibimos daño, no es menor el que recibiremos. Las condiciones actuales, los factores que he enumerado, nos permiten ser optimistas, y yo, por mi parte, creo firmemente que llevamos las de ganar en este pleito, porque en fin de cuentas, tenemos más patriotismo que ellos y... otros mercados...»

«Ve, lector, la opinión de la persona más especializada en materia de comercio frutero; juzga por tí mismo y no regatees los elogios más cumplidos a este hombre que informa la Federación Naranjera, y los productores valencianos, que tan admirable ejemplo de patriotismo acaban de dar.»

«Porque juzgamos que los mercados, los tribunales desde estas columnas muy cordialmente.»

FERDINAND.

SESIÓN DE AYER AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Bajo la presidencia del señor Sarthou se celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento. Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se acordó volver a comisión el dictamen de la de Nuevos Arbitrios, proponiendo se adquiriera un vehículo con destino al servicio de vigilancia sanitaria del arbitrio sobre carnes.

Votó en contra el señor Ortega, presidente de la comisión.

La alcaldía propuso que la robranza del arbitrio de inquilinato, correspondiente al presente ejercicio, se lleve a efecto por el administrador de Mercados.

El señor Blanch expuso algunas razones. Sostuvo que una de las condiciones que lleva consigo aparejada el cobrador de este arbitrio, es la de llevar los recibos, por cuyo trabajo se abonan seis pesetas por millar; como el señor administrador de Mercados no realizó este trabajo, y si los empleados no afectos al negociado de inquilinato, pidió que el importe total de dicho trabajo, que es 4.978 pesetas, no las cobre el señor Avalos, sino aquellos dependientes de secretaría que han realizado dicho trabajo, o ingresen en las arcas del Montepío de Empleados.

El señor Guillot intervino, así como también el señor Peris Ferrés; el señor Cortés dijo que, siendo el Ayuntamiento el que relevó al administrador de Mercados del trabajo de llevar los recibos, proponía que el dictamen se aprobase, y que el cobro por este medio prosiguiera, pasando la emienda del señor Blanch a comisión.

El señor Ortega pidió se leyeran los datos de lo recordado, haciéndolo así secretario. De la lectura se dedujo que hay recibos por valor de 256.000 pesetas, y están pendientes de cobro 53.138 pesetas, aparte los recibos devueltos al negociado por desaparecidos, errores, repeticiones, etcétera.

Se aprobó el dictamen, después de nueva intervención del señor Ortega, y pasó a comisión la emienda del señor Blanch.

La comisión de Monumentos propuso que se modificase el acuerdo relativo a la supresión de la plaza de restaurador artístico, en el sentido de que se amortice cuando quede vacante. El señor Alexandre pidió volviere el dictamen a comisión.

El señor Ortega propugno por la urgencia del dictamen, aprobándose aquella y éste en votación nominal.

Se denegó por unanimidad la petición formulada por el capitán general solicitando hospitalizar en el lazareto de San Antonio enfermos que no sean evacuados de Africa.

Se concedió un año de licencia al médico municipal señor Comín, sin sueldo.

Se aprobó la relación de lo recau-

dado por recargo municipal del impuesto de timbre sobre billetes de espectáculos públicos, en el mes de noviembre de 1921, que asciende a 12.064,60 pesetas.

La comisión de Hacienda reprodujo el dictamen proponiendo se aboné al contratista de impresos el importe de la factura de impresión de 40.000 obligaciones destinadas al pago de obras del alcantarillado y pavimentación de la ciudad. El señor Selva se opuso a la aprobación. El señor Oleina pidió la urgencia, aprobándose ésta y el dictamen en votación nominal.

Se acordó conceder una subvención de 250 pesetas, con cargo al capítulo de imprevistos, a la entidad «Nostra Patria», para coadyuvar a los gastos que le origine el Concurso infantil de lectura valenciana que ha organizado.

Se trató sesión el plan de refugios y obras urbanas que han de realizarse, y el señor Cortés pidió que se aprobase la mesa, para que pudieran enterarse debidamente, de la importancia del proyecto.

El señor Blanch pidió lo mismo respecto del dictamen de la comisión de Ensanche, que proponía la aprobación del proyecto y pliego de condiciones para el alcantarillado y adopción de la calle de Gensot.

Se concedieron algunas licencias para realizar obras, y quedó por ocho días sobre la mesa el dictamen proponiendo la aprobación de los cuadros de precios para la rescisión de las obras ejecutadas en la construcción del Mercado Central.

El señor Selva se opuso a la aprobación del dictamen de la comisión de Policía urbana, que pedía se abonase, con cargo al capítulo de imprevistos, el importe del material necesario para la prestación del servicio de limpieza. Sostuvo que, de ser cierto que el Ayuntamiento gana dinero en este servicio, no debía pedirse ninguna transferencia, por que foyela la mala administración. El señor Blanch sostuvo que es una vergüenza para la ciudad la forma en que se presta el servicio. Hizo las acusaciones de que unos carros destinados a la limpieza, entraban malute, consistente en pollos de vino, y de aceite. Aludió al señor Catalá, que en la última sesión sostuvo que la limpieza domiciliaria da al Ayuntamiento rendimientos cuantiosos, y rogó a éste aclarara de una vez en qué consiste el ingreso, y terminó opinándose a la aprobación del dictamen.

El señor Catalá dijo que se ha recaudado en este servicio cerca de 100.000 pesetas, y que se lleva gastada ya toda la consignación de personal, que asciende a 860.000 pesetas; ahora se piden 14.000 pesetas para atender a lo que consigna el dictamen. Pidió paciencia para llegar a la perfección del servicio y prometió llevar a la sesión del martes el pliego de condiciones para la subasta.

El señor Muñoz Carbonero reconoció que el servicio se presta con grandes deficiencias, y adujo, para amenguar el mal, el ejemplo de Barcelona, donde a las seis de la tarde ha visto montones de estiércol en las calles. Se mostró partidario de que este servicio de limpieza cueste mucho dinero al Ayuntamiento.

El señor Blanch insistió en lo que llevaba dicho, y al fin se aprobó el dictamen.

Copias y traducciones LAS HACE PRONTO Y BIEN TRUST MECANOGRAFICO PAZ, 17 :: TELEFONO 949

Ventas directas de fabricante a comprador Casa Tamarit
Surtido inmenso en camisas doradas y niqueladas, género garantizado
Hospital, 3 y 5.-Valencia
TELÉFONO NÚM. 1543

Sociedad Anónima de Abonos MEDEM
Depósito de Primeras materias para Abonos REPRESENTANTES DEL
Sindicato de Potasas de Berlín
Cloruro de Potasa : Sulfato de Potasa : Kainita IMPORTACIÓN DIRECTA DE
Nitrato de Sosa de Chile : Nitrato de Cal de Noruega : Sulfato de Amoniaco de Alemania Superfosfato de Cal Holandés
DESPACHO: CALLE LAURIA, 7.-VALENCIA

DESPACHO EXTRAORDINARIO
Se propuso se prorrogara el convenio establecido con el gremio de cortantes del exterior hasta el año próximo, en la misma forma que estará vigente hasta final de año.

Quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación presentada por el ingeniero de Obras Públicas, trasladando la orden del director general, anulando la subvención de 30.000 pesetas concedida para la reparación del camino Valencia-Alboraya.

Pasó a la comisión de Caminos, para su estudio, la comunicación citada, y encargado el alcalde de visitar al ingeniero y ver de evitar se lleve a efecto lo que se dice en la resolución de la superioridad.

El Ayuntamiento de Sagunto invitó al de Valencia asistir a una manifestación cívica. El señor Feo

Intereses regionales

Sección comercial y mercados fruteros

16 diciembre 1921.

BUQUES ENTRADOS.
 Vapor Villarreal, de la Trasméditerránea, procedente de Barcelona, con cargo general y pasaje.
 Vapor Fiume, de Simó y Compañía, procedente de Génova, con cargo, de tránsito.
 Vapor Sagunto, de la Trasméditerránea, procedente de Barcelona, con cargo general.
 Vapor Antonia, de la Trasméditerránea, procedente de Barcelona, con cargo general.
 Vapor Teresa Tayá, de Tayá, procedente de Alicante, con cargo general.

Vapor Recto, de A. Corell, procedente de Castellón, con fruta.
 Vapor Rensfjell, de Gimeno, procedente de Burriana, con fruta.
 Vapor West Chetach, de La Roda, procedente de Barcelona, con cargo general.

VELEROS
 Laúd Concha Monsoriu, del Pinatar, con sal.
 Laúd Pepito Alfafar, de Cartagena, con pirita.
 Laúd Filomena, de Torreveja, con sal.
 Pailebot Pérez, de Palma, con madera.

DESPACHADOS
 Vapor Fiume, de Simó, para Buenos Aires, con cargo general.
 Vapor Teresa Tayá, de Tayá, para Barcelona, con cargo general.
 Vapor Wiedrecht, para Alicante, con petróleo.
 Vapor Sagunto, de la Trasméditerránea, para Pasajes y escalas, con cargo general.

VELEROS
 Laúd Morian Belle Wolf, para Torreveja, en lastre.
LA CARGA
 Vapor Rensfjell, de Gimeno, para Liverpool.
 Vapor Henri Schuld, de Rfés, para Hull y Newcastle.
 Vapor Milkate, de White y Harker, para Manchester.
 Vapor Algarve, de Harker, para Copenhague.
 Vapor Jonas Sell, de Enrique Behn, para Hamburgo.
 Vapor Slensaas, de Lis, para Liverpool.

Vapor Sthensst, de Winstanley, para Londres.
 Vapor Venus 2, de Gimeno, para Hull.
 Vapor Ituri Patxo, de Lamalgne, para Bristol y Cardiff.

DESCARGANDO
 Vapor Signe, carbón.
 Vapor West Chetach, cargo general.

VELEROS
 Laúd Concha Monsoriu, sal.
 Laúd Pepito Alfafar, pirita.
 Laúd Filomena, sal.
 Pailebot Pérez, madera.

EN REPARACION
 Los vapores Gandía y Betis.

Nuestras frutas en el extranjero
DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO
 Amsterdam 15.
 Llegado vapor Berenice; activa demanda; las cajas de 240 se cotizan a 12 y 14 florines; las de 300, a 11 y 12; 360, 504 y 760, a 8.

OTROS TELEGRAMAS
 Telegrama recibido por E. Gimeno Cervera, de la casa B. y J. Shaw.
 Hull 15.
 A la venta vapor Norheimsund. Naranja.—Regular demanda. 300, de 17 a 31; mayoría, de 17 a 20; 360, de 11 a 22; mayoría, de 11 a 12; 504, de 14 a 20; mayoría, de 14 a 15.

Segunda condición, de 1 a 2 menos.
 Cebolla.—As, de 23 a 24; 5s, de 29 a 30.
 Telegrama recibido por E. Gimeno Cervera, de la casa Connolly, Shaw y Compañía.
 Cardiff 15.
 A la venta 7.000 medias cajas de Valencia, de los vapores Ardito y Swalhom. Mejor demanda.

300, de 15 a 18; mayoría, de 15 a 16; 360, de 12 a 15; mayoría, de 13 a 14; 504, de 15 a 17; 176; mayoría, de 16 a 17.
 Segunda condición 2 menos.
 Cebolla.—As, a 25; 5s, a 30.
 Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Simons y Compañía, Ltd.
 Glasgow 15.
 Naranja de Valencia: 300, de 17 a 25; 360 y 504, de 14 a 17.
 Naranja de Murcia: 300, de 22 a 27; 360, de 15 a 17; 504, de 16 a 19.
 Cebolla.—As, a 23; 5s y 6s, a 28.

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Simons y Compañía, Ltd.
 Glasgow 15.
 Vendido el cargamento del vapor Figaro.
 Valencianas: Medias cajas: 240, de 20 a 23; 300, de 15 a 22; 360, de 13 a 14; 504, de 14 a 15.

Productos del campo
 Burriana 16.—Trigo, barchilla, 7 pesetas; maíz, 5; habas, 6; favones, 7; almendras, 8; nueces, 6; habichuelas, 10; patatas, arceba, 350; cebolla, 3; miel, 25; arceba, 30; algarrobas, 825; carbón vegetal, 850; leña, 075; huevos, docena, 4; naranja, millar, de 20 a 25.

Telegrama recibido por Ronald B. Dalby, de la casa The North of England Fruit Brokers Ltd.
 Manchester 15.
 Vendidos la parte descargada del vapor Margrete y los restos del vapor Inston, consistiendo en 10.162 medias cajas de naranja, 700 bultos de mandarina y 3.250 cajas de cebolla.

Naranja.—Primera condición: 300, de 16 a 23; mayoría, de 17 a 18; 360, de 10 a 15; mayoría, de 10 a 16; 504, de 14 a 15.3.
 Segunda condición: 300, de 16 a 18; 360, de 9 a 11; 504, de 13 a 14.6.
 Tercera condición: 300, de 13 a 14; 360, de 9 a 10; 504, de 12 a 13.3.
 Demanda bastante buena.
 Mandarina: Cajas: De 18 a 30, según tamaño.
 Medias cajas: De 16 a 24.
 Cebolla.—Mercado seis peniques más alto.

Telegrama recibido por Ronald B. Dalby, de la casa The Bristol Fruit Brokers Ltd.
 Bristol 15.
 Venta de los cargamentos de los vapores Ardito y Stotholm. Este habiendo entregado la fruta en bastante mala condición.
 Naranja.—Primeras y segundas: 300, de 15 a 17; 360 y 504, de 10 a 14.
 Terceras, cotizan de 2 a 3 menos.
 El vapor Ituri Edera ha llegado. Se ofrecerá el lunes próximo, día 19.

Telegrama recibido por Ronald B. Dalby, de la casa The South Wales Fruit Brokers, Ltd.
 Cardiff 15.
 Vendido el cargamento del vapor Stotholm.
 Naranja.—420, de 22 a 25.
 Flores: A 36; 714, de 27 a 29.
 240, de 20 a 22; 300, de 16 a 17; 360, de 13 a 14; 504, de 16 a 17.
 Cebolla.—As, a 25; 5s, a 30.

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Simons y Compañía, Ltd.
 Glasgow 15.
 Vendido el cargamento del vapor Figaro.
 Valencianas: Medias cajas: 240, de 20 a 23; 300, de 15 a 22; 360, de 13 a 14; 504, de 14 a 15.

Donativos y ofrecimientos

Para los soldados de Africa

El señor gobernador civil ruega por nuestro conducto a los alcaldes de los pueblos que a continuación se relacionan, envíen con toda urgencia el importe de las entradas que les fueron remitidas para la corrida benéfica de 13 del mes anterior, para practicar la liquidación definitiva, esperando no se retrasen en remitir el importe de sus donativos.

Pueblos: Ademuz, Albalat dels Sorells, Alfafar, Algimia de Alfara, Alpuente, Barcheta, Bellreguard, Benegida, Benifairó de Valldigna, Benimodo, Beniparral, Bétera, Polbait, Buñol, Canals, Cárcer, Carrícola, Castellón, Castielfabib, Cofrentes, Corbera de Alcira, Cuartell, Chelva, Chera, Emperador, Enguera, Favara, Gabarda, Gandía, Genovés, Gestalgar, Higuerales, Jarafuel, Llosa del Obispo, Llosa de Ranes, Macastre, Manuel, Náquera, Piles, Potries, Rafelguaraf, Real de Montroy, Rótova, Sagunto, Simat de Valldigna, Utiel, Venta del Moro, Villar del Arzobispo y Villargordo del Cabriel.

Ayer mañana se despidió del gobernador civil una comisión de estudiantes de la Escuela de Comercio, que va a Melilla con el profesor señor Merino Conde, para hacer entrega a los soldados valencianos de los donativos recogidos para ellos.

Una comisión del Circulo de Bellas Artes, presidida por el que lo es de dicha entidad, don Jaime Escutia, visitó ayer mañana al prelado de la diócesis, invitándole a visitar la gran Exposición del mencionado Circulo, y cuyo producto integro se destina a los soldados del ejército de Africa que, enfermos o heridos, están hospitalizados en Valencia.

No hay ni una sola de las obras expuestas que no tenga ya ofertas de adquisición por precio adecuado.

Nos participa la delegación de la Cruz Roja en Valencia, que es tal el pedido de localidades para la matiné que en su beneficio se celebrará el próximo día 23, a las 17.30, en el teatro de Apolo, que únicamente quedan a la venta dos palcos y tres o cuatro filas de butacas.

Los que tuvieran encargos hechos, pueden retirarlos en el domicilio social, Gobernador Viejo, 18, de 10 a 20, donde se tomarán notas de nuevos pedidos, para lo poco que queda disponible.

VINOS DE RIOJA
 Jerez y Champañ superiores
CASA MARTINEZ YMBERT
 Pascual y Genis, 13

Diario de avisos

COMPANIA DE TRANVIAS Y FERROCARRILES DE VALENCIA.
 El día 31 del actual, a las ocho de la mañana, se verificará en las oficinas de esta Compañía, Estación Central, calle Orilla del Río, núm. 1, las subastas que corresponden al año actual para la amortización de la baja, de su valor nominal, de diez Obligaciones serie H, de la Sociedad Valenciana de Tranvías, de conformidad con las condiciones de emisión de la misma y a la baja del tipo de 300 pesetas, para la amortización de sesenta y ocho acciones de la misma Sociedad, de conformidad con lo establecido en la escritura otorgada por esta Compañía en 24 de mayo de 1911.

En las oficinas estarán de manifiesto todos los días laborables, de once a una, las condiciones de las subastas, facilitándose los correspondientes impresos a los señores que deseen presentar proposiciones, advirtiéndose que el día 30, a la una de la tarde, terminará el plazo para constituir depósitos en garantía de las mencionadas proposiciones. Desde el día 19, todos los días laborables, de once a una, podrán presentarse a facturación los cupones de las Obligaciones de la Sociedad Valenciana de Tranvías y de la extinguida Compañía de Tranvías de Valencia, Godella y Catarroja, vencedores el primero de enero próximo, y desde el día 2 de enero que dará abierto en las mismas oficinas el pago de dichos cupones y el reiniego del capital de los títulos que resulten amortizados en los sorteos que se celebrarán en las oficinas el propio día 31, a las diez de la mañana.

Los cupones de las Obligaciones de la Sociedad Valenciana de Tranvías podrán presentarse, tanto en estas oficinas, como en Barcelona, por mediación del agente de Cambio y Bolsa don Fernando March, calle Durán y Bas, 3, principal.
 Valencia 15 de diciembre de 1921.
 El presidente del Consejo de Administración, José María Carrau.

En la Sala de lo civil informaron los letrados don Jacinto Taléns y don Eugenio Mata, en la apelación de un juicio sobre declaración de derechos hereditarios.
 Ante la misma Sala se celebró la vista de unos autos ejecutivos, informando en defensa de las partes litigantes los señores Carrau y Llopis.

Tomás Aznar e Hijos
 INGENIEROS-CONSTRUCTORES
 :: ALICANTE ::
 Grandes talleres de Construcción; Fundición y Calderería :: MOTORES A GAS POBRE :: GASOGENOS para toda clase de combustibles :: Instalaciones completas para RIEGOS

Labor del Sr. Calvo Sotelo

Noticias del gobierno civil

El gobernador civil ha pasado el tanto de culpa a los tribunales contra el alcalde de Carlet, que no ha satisfecho una multa que le impuso el señor Calvo Sotelo por cierta omisión en asuntos sanitarios.

Le ha sido concedida la libertad al preso gubernativo Ramón Sabino, que entrará como palero al servicio de la Compañía Trasméditerránea.

Han sido impuestas por el gobernador civil las siguientes multas: Antonio García Pérez, Lepanto, 1, pescadería y verdulería, 450 pesetas; Vicente Blat Andrés, Lepanto, 14, hormo, 50; María Lluch Morgais, Victoria, 3, vaquería, 20, y Amadeo Tamarit, Socorro, 10, lechería (reincidente), 50.

En el Colegio del Sagrado Corazón de Godella

La Asociación de Hijos de María de este benemérito Colegio celebró el pasado jueves su fiesta titular, con el mayor esplendor.
 Las antiguas alumnas se asociaron a la fiesta con el entusiasmo y cariño que tienen por la que fue casa solariega de su educación e instrucción.

La mayoría pasaron el día en el Colegio, recorriendo los hermosos pinares de su espléndido parque.
 En la capilla se celebró con toda solemnidad la función religiosa, oficiando el excelentísimo señor arzobispo de Valencia y predicando el Padre Furió, S. J.

Las antiguas y actuales colegias cantaron escogidas piezas litúrgicas, con la afinación y buen gusto de coro tan selecto.
 En el salón de actos, y bajo la presidencia del señor arzobispo, las alumnas señoritas de Pastor, Iriarte, Gil, Devesa, Pérez de los Cobos, Blanco, Azcárraga, Valero de Palma y García, representaron la hermosa loa lírica, de Tamayo y Baus, *La esperanza de la patria*, con todo acierto.

Rosario Trénor explicó el argumento en bien escrito prólogo.
 Al final, la secretaria de la Asociación, Emilia Pérez de los Cobos, dió las gracias, elocuentemente, al señor arzobispo y a los demás asistentes, y la señorita Anita Ferraz entregó, en nombre de la misma, a nuestro virtuoso prelado, un donativo para los soldados de Africa.

El señor arzobispo cerró la sesión con sentidísimas y elocuentes palabras, diciendo que había sido aquí un día alentador de fe y patriotismo para él, comenzando por la hermosa misa de Comunión celebrada por la Asociación de la Inmaculada en Santo Domingo, en la que se acercaron a la Mesa Eucarística más de 200 madres, hermanas e hijas de los que pelean en Marruecos, en unión de las autoridades militares y civiles, y terminándole con esta velada, cuya nota principal era el amor a la patria.

Hizo resaltar cuán bien se hermanaba ese amor a España con la instrucción sólida y esmerada, y la piadosa y refinada educación que se daba en el Colegio.

Fue una fiesta hermosísima, que no olvidarán los que asistieron a ella, que comentaban la pintoresca situación del Colegio, sus excepcionales condiciones higiénicas y la hermosura de sus jardines y grandiosa dehesa, uno de los pocos jardines señoriales que se conservan en Valencia.

Reseñar lo numeroso y escogido de la concurrencia, sería hacer una crónica de sociedad.

El día en la Audiencia

En la sección primera terminó el juicio por jurados, contra Angel Terreu, por asesinato frustrado.
 Informaron el fiscal, don Luis Matoses, que pronunció un brillante informe de acusación, examinando la prueba practicada. El acusador privado, señor Pérez López, insistió en los puntos fijados por el fiscal, y solicitó un veredicto de culpabilidad.
 El señor Samper rebatió los argumentos expuestos por las acusaciones, y solicitó un veredicto de inculpabilidad.
 El fallo del tribunal fué absolutorio, y la Sala dictó sentencia absolviendo al procesado.

En la sección segunda se suspendió un juicio por jurados, contra Francisco Lleó García, al que tenía que defender don Bartolomé Guillen.

En la Sala de lo civil informaron los letrados don Jacinto Taléns y don Eugenio Mata, en la apelación de un juicio sobre declaración de derechos hereditarios.
 Ante la misma Sala se celebró la vista de unos autos ejecutivos, informando en defensa de las partes litigantes los señores Carrau y Llopis.

EL PRINCIPE CARNAVAL

LE RECIBIRA A USTED EL 21 DEL CORRIENTE EN

TEATRO APOLO

Servicio meteorológico de Levante
 16 diciembre 1921.
 Categoría N. M. (Envire Norte y Marítima).
 Merced a la aproximación o avance hacia nuestras latitudes de la depresión señalada ayer por el Norte de Francia, se ha experimentado en nuestra Península una considerable baja barométrica, quedando situadas las bajas presiones (760 milímetros) por el Mediterráneo balear y costas de Argelia, mientras que las más altas (768 mm.) residen por el Noroeste peninsular.
 Por ello se da una situación intermedia entre las categorías Norte y Marítima, siendo esta última muy atenuada, por existir a la vez bajas presiones relativas por el Golfo de Génova, y por lo que los vientos soplan con preferencia del N.O. y N.
 Temperaturas extremas regionales: Alicante 17 y 3 grados. Teruel 7 y 3 grados bajo cero.
 3 tarde.—Villar.

Teatro Ruzafa

HOY

El monaguillo

... La ...

Mora Zaidía

Éxito creciente

Sanatorio del amor

Éxito confirmado

Sucesos
ROBO A UN LABRADOR.—A labrador José Pardo Taay, que habita en la Carrera del Río, traste quinto, le quitaron en un travía del Grao una cartera que contenía 75 pesetas y varios documentos.
LA DESGRACIA DE AYER.—En la mañana de ayer estaba jugando en la escalera de su casa, Torno de San Cristóbal, 7, tercero, la niña Rosita Soler Gregori, teniendo la desgracia de caer por el hueco de aquélla al patio, donde quedó exánime. La infeliz Rosita fué trasladada por varios vecinos a la casa de Socorro de la Glorieta, donde el médico de guardia le apreció una herida en la región frontal, con probable fractura, y conmoción cerebral. Pronóstico gravísimo.

NUEVA BATIDA.—Por la policía fueron detenidos ayer en el Puerto los siguientes maleantes: Juan Torres Baldoví, Alberto Clararomonte Meliá, Emilio Segarra Vilaplana, Cayetano Gasó, Ramón, Ricardo Soler Parra, Vicente Torralba Vicente y José Serrano Dalós.
Lunes: Beneficio empleados
SALÓN DE MODA
 Hoy grandes éxitos, hoy Todo estrenos de ayer
LA CAPITAL DE DINAMARCA
 Precioso asunto del natural
La mano del destino
 Sensacional asunto en cinco partes magistralmente interpretado por la artista Virginia Hammond.
MARRUECOS
 Interessante información de las últimas operaciones en Africa, con emocionantes escenas tomadas en la línea de fuego.
 Completará la sesión
INSTITUTO DE BELLEZA
 Dos partes de continua risa.

Martes: HENNY PORTEN-FATTY
CINE EL CID
 Hoy, gran éxito
El hombre león
 1.º y 2.º episodios titulados
Llamas del odio, 2 partes
La cuerda mortal, 2 partes
 Misterio, emoción, intriga
 Completando último episodio de
EL VENGADOR
 Y El... Ella y El Otro, para risa.
 Lunes, la extraordinaria película
ESPAÑA EN EL RIF
 A precios populares

Teatro-Cine del Patronato
LANDERER, 7
 (junto a la de Caballeros)
 Domingo día 18 de diciembre de 1921
 La chistosa comedia en tres actos, en prosa, de Pedro Muñoz Seca y García Alvarez, titulado
El verdugo de Sevilla
 Gran éxito de esta compañía
 A las 3'30 y 6'30 de la tarde.

Veladas y conferencias
VIDA CULTURAL
 En el Instituto Médico Valenciano dará esta tarde, a las seis y media, la segunda conferencia acerca de «Las cataratas», el ilustre catedrático de Farmacia, de Madrid, doctor don Obdulio Fernández.
 Dicha conferencia es de especial interés para la clase médica.
LIBROS NUEVOS
ALMANAQUE ILUSTRADO HISPANO-AMERICANO PARA 1922.—Barcelona.
 Lujosamente presentado, acaba de publicar la casa Maucci, de Barcelona, este popular Almanaque para el año próximo, que supera al del año anterior, y puede competir dignamente con cuantas publicaciones de su género ven la luz en España, no solo por lo abundante y escogido de su texto, sino por la profusión de sus grabados y el esmero con que ha sido confeccionado por su director y fundador, el conocido escritor don José Brissa.
 En las primeras páginas del Almanaque, después de las acostumbradas secciones astronómicas, se hace un resumen de los acontecimientos ocurridos dignos de mención, para dedicar después espacio necesario a ciertos asuntos de relación con Hispano-América, justificando así el apropiado título de este Almanaque, que es, sin disputa, el de mayor circulación en todos los países del habla castellana.
 Merecen especial mención las inspiradas poesías que el Almanaque inserta, enviadas expresamente por los vates americanos de la nueva generación y la multitud de cuentos, chascarrillos, cantares, epigramas e historietas gráficas que contiene, sin contar con las secciones dedicadas a los sucesos más salientes del año, todas ellas ilustradas, y que hacen de tan curioso libro una verdadera Enciclopedia ilustrada para 1922.
 Las mejores firmas literarias de España y América han cooperado a tan valioso conjunto, y teniendo cuenta lo abundante de la lectura y la artística presentación de este Almanaque, creemos que está llamado a obtener un éxito digno de la casa que lo edita.
 Forma un tomo de 352 páginas, con infinidad de ilustraciones y precios cubierta de Romero Calvé, y se vende al precio de dos pesetas en todas las librerías.

se opuso, en nombre de la minoría que representaba. Hablaron los señores Bellver, Bianchi y otros, oponiéndose a que se vayan a Sagunto, diciendo que era una vergüenza, toda vez que se rememoran hechos afrentosos para unos y para otros.
 El público pidió que hablasen los republicanos, en medio de energías protestas; la mayoría guardó silencio, y el señor Samper la impuso a la tribuna pública, haciendo sonar la campanilla presidencial.
 Se propuso se concedieran 1.500 pesetas para el aginaldo del soldado y 1.000 para adquirir obras de la Exposición de Bellas Artes.
 El señor Muñoz Carbonero propuso que se adquirieran botellitas con cápsulas de quinina, que es el mejor regalo para el soldado español que regresa a la Península de pauperado por la fiebre.
 «En el envío del aginaldo interésese Valencia; nosotros—dijo el señor Muñoz—démole salud y vida, que bien lo necesita.»
 Terminado el despacho extraordinario, se formularon varios ruegos y preguntas de escaso interés general, y se levantó la sesión a las ocho de la noche.

PÉRDIDA
 Se ruega a la persona que haya encontrado en la estación de Valencia a Alberique, el domingo pasado, por la mañana, una cajita rectangular forrada de blanco, con cierta dirección y una cantidad en billetes del Banco de España, la presente en la Redacción de LAS PROVINCIAS, y se le gratificará.

Sociedades
 La Sociedad Vegetariano-Naturista de Valencia convoca a las señoras socias a que asistan a la junta general, que tendrá lugar hoy, a las nueve y media de la noche.
 La Cooperativa «El Ejemplo» se reunirá en Asamblea el próximo domingo, día 18, a las once de la mañana, en su domicilio social, Huer to de Sogueros, para tratar de la adhesión a la Cooperativa Valenciana de Electricidad.
 Hoy sábado, a las nueve y media de la noche, por el cuadro dramático del Centro Catalá se pondrá en escena la comedia poética de Martínez Sierra, *Madrigal*.
 Quedan invitados los socios y familias.

En la junta general celebrada por el Circulo Izquierda Liberal del distrito del Teatro, el día 15 del actual, fué elegida la siguiente junta directiva para el año 1922:
 Presidente, don Eusebio Miralles Nos; vice, don Julián Saluquillo Frías; tesorero, don Pascual Martínez Ballester; contador, don Enrique García Romero; secretario, don José García Ibáñez; vice, don Alfredo Fernández Gofí; bibliotecario, don Benigno Soriano Luna; vocal primero, don Francisco Soto Serra; segundo, don Luis Solana Talens; tercero, don Julián Ribas Arambul; cuarto, don Miguel Esteve Castillo; quinto, don José Moló Cortell; sexto, don Salvador Fuster Tayá.

El Circulo Unión Monárquica Nacional convoca a junta general ordinaria para el día 20 del corriente, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Barcelona, 7, para elección de la directiva, según previene el Reglamento.
 Se convoca a junta general extraordinaria a la Sociedad Unión de Trabajadores, para el domingo 19 del corriente, a las diez de la mañana, en su domicilio social, calle de José Benlure, 52 (Cabañal), para tratar asuntos de gran interés.
 Para asistir a la junta es indispensable la presentación del carnet de identidad.—*La directiva*.

Papelería BOTELLA
 SAN VICENTE, 141
 Talonarios de lotería, de inquilinatos y para recibos. Tintas para escribir, copiar y sellar.

UN CAMION
 europeo, de la marca Delongues Clayette Freres, tipo militar, completamente nuevo, 18-22 H. P., se vende; carga máxima, 4.000 kilos. Para verlo e informes: Pintor Sorolla, 32, primera puerta, Valencia.

Información docente ESCOLARES
 El ministro de Instrucción Pública, en real orden publicada en la *Gaceta* el día 14 de este mes, ha dispuesto que las Mutualidades Escolares de Puebla Larga, Aldaya y Casas de los Marcos, todas ellas de la provincia de Valencia, sean inscritas en el registro especial del ministerio, por haber cumplido sus fundadoras las condiciones reglamentarias, para que disfruten de los beneficios del régimen oficial establecido por real decreto de 7 de Julio de 1911.

Dr. Rafael Gallart
 Enfermedades de la piel
 PÉREZ PUJOL, 10, PRINCIPAL

NACIONAL Y DEL EXTRANJERO

LA VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

SENADO

Preside el señor Sánchez de Toca. En el banco de los ministros toman asiento los de Estado y Marina. Se aprueban varios dictámenes sin importancia.

Se reanuda el debate sobre Marruecos. El señor Ubierna dice que no quiere entrar de lleno en el asunto, ya que el señor Burgos y Mazo va a presentar una proposición, que cuenta con su firma y su adhesión. El señor Alfau dice que había por haber sido aludido en diferentes ocasiones.

Afirma que en la Cámara no se conoce el carácter marroquí, pues existen rifenos que son bien educados, caballerosos e hidalgos. Relata una entrevista celebrada con el Rey.

El presidente le llama al orden. El señor Cierva se lamenta de la forma en que se expresa el señor Alfau, máxime teniendo en cuenta que ha ejercido altos mandos. El señor Maestre relata su viaje a Melilla, cuando el general Alfau era alto comisario.

El marqués de Cabra se declara por la incompatibilidad del cargo de senador con cualquiera otro retribuido.

Continúa su discurso y rechaza la teoría acerca de la compatibilidad. «Aquí no somos militares—dice— aquí trabajan señadores. El único es el capitán general señor Weyler, que lo es por derecho propio.

La compatibilidad no existe, pues de ser así debe extenderse a los demás funcionarios. Si el ministro de la Guerra lo entiende así, mañana debe relevarme a mí también, que desempeño una brigada, y como senador, censura lo que creo digno de serlo.

El ministro de la Guerra: el marqués de Cabra ha planteado una cuestión que no es nueva. La incompatibilidad del cargo de senador con otros cargos militares. Yo aprovecho el momento para dejar bien sentado este interesante punto.

Se señoría es senador y es militar, y si se levanta aquí a dar su opinión, tiene para ello un derecho indiscutible, amparado por el Reglamento, y sin otra autoridad sobre él que la de la presidencia; pero es un militar con mando revelara ser cretos, que pueden constituir un grave peligro, aquí como senador tiene perfecto derecho a hacerlo.

Sin embargo, ¿qué diría su señoría si así lo hiciera? El marqués de Cabra: Que hacía muy mal.

El señor (terva: Pues esa es la cuestión. Su señoría lo reconoce, y está tranquilo, porque ha procedido correctamente. Habla después de la cuestión de las responsabilidades, diciendo que no tiene que repetir lo que tantas veces ha dicho sobre este asunto en el transcurso del debate.

Declara que las cosas no deben extremarse. «Los militares—dice—no pueden dimitir, ni discutir; es el gobierno al que incumbe relevarlos, dándoles otros cargos adecuados».

Rectifica el señor Posada, manifestando que los militares no pueden dirigir censuras, como lo hizo el jefe del Estado Mayor, señor Weyler, contra el exministro Yizconde de Eza. En este punto compartió la doctrina del actual ministro de la Guerra.

El señor Rojo y Villanova explica su interrupción en la sesión de ayer, manifestando que hay que distinguir entre el empleo y el destino. El destino lo da el gobierno, y como se trata de cargos de confianza, puede relevarlos cuando el que los desempeña pierde para el gobierno aquélla.

Refiere que cuando fué director de Primera enseñanza, tuvo necesidad de sustituir a algunos funcionarios, y en esto se hace con los civiles, y qué razones hay para que no ocurra lo mismo a los militares?

El marqués de Valero de Palma rectifica también. Se lee una proposición del señor Burgos y Mazo relativa al debate sobre Marruecos.

El marqués de Alhucemas la acepta.

El ministro de Estado dice que el gobierno acepta una parte de la proposición. El ministro de Estado dice en nombre del gobierno que acepta de la proposición la parte que no se refiere a llevar a la barra a los políticos causantes del desastre y a la reforma de la ley de reorganización del ejército del año 18.

El presidente propone que se vote la parte coincidente de la proposición.

El marqués de Alhucemas también pidió esto mismo. En votación ordinaria quedó aprobada esta parte coincidente. Se lee después el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de Ordenación bancaria.

Se declaró la urgencia del mismo, y después de señalarse el orden del día para la sesión del lunes, se levantó la que se celebraba.

CONGRESO

El señor Sánchez Guerra abre la sesión a las tres y media de la tarde.

Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul los ministros de la Gobernación y de Fomento. El señor Gotor pide al Parlamento que anule la concesión del ferrocarril de Albacete.

Termina cursando los transportes ferroviarios en la región extremeña. El señor Arroyo pide protección al gobierno para la exportación de frutas en Canarias.

El señor Arderius también se queja de los servicios ferroviarios. A todos los oradores les contesta el señor Maestre.

El señor Rodríguez Vázquez dice que en Estepona no se sentencian los procesos instruidos con motivo de delitos electorales. El señor Francos Rodríguez promete estudiar el ruego.

El señor Atienza pide que se mejore el servicio de comunicaciones entre Yuste y Hellín. El señor Martínez Villar vuelve a ocuparse de los abusos de los farmacéuticos. Lee recetas fantásticas de farmacias de Madrid y Barcelona.

Habla de la escandalosa venta de la cocaína y de la morfina. Combate la Federación de Farmacéuticos. Se entra en el orden del día, y se pone a debate el dictamen modificando la ley de Accidentes del Trabajo.

El señor Guerra del Río consume el primer turno en contra. Durante un buen rato no hay debate posible, pues unos diputados, de los que tienen que hablar, no se hallan en el salón, y otros, que están, se niegan a hacerlo.

Se pone a discusión el dictamen sobre Accidentes del trabajo. El señor Guerra del Río combate el dictamen. En el salón ensesamente hay unos treinta diputados, y las tribunas están desiertas.

Afirma el orador que la indemnización no es una gracia, sino una reparación que se les concede a los obreros incapacitados. Dice también que en el dictamen se advierte la influencia de las Compañías, y asegura que en Barcelona hay abogados que, comprando acciones jurídicas de obreros, se han enriquecido.

El señor Gascón le contesta por la comisión, y dice que el dictamen es un avance a la legislación obrera, y añade que se ha medido por igual al patrono y al obrero. Rectifica el señor Guerra del Río, insistiendo en sus manifestaciones, y pide que cuando un patrono interponga un recurso, durante el tiempo que se resuelva deben las Compañías aseguradoras abonar los jornales.

Interviene el señor Saborit, y dice que los socialistas se rinden ante el número a las iniciativas ajenas, y declara que aceptarán el dictamen como mal menor. El señor Iglesias (don Emiliano) manifiesta que la ley no obedece a ningún principio.

Sigue el señor Iglesias diciendo que la ley modifica a la otra, no para mejorarla, sino para anularlo bueno. «Es un paso atrás—dice—se vuelve a la época de la barbarie individual y se niega personalidad a los Sindicatos».

El ministro del Trabajo contesta que no pensaba hablar tan pronto, pero que se ve obligado a rechazar conceptos allí emitidos, entre ellos, la frase del señor Iglesias de que el proyecto sen migajas que se tiran a los obreros.

Rectifica el señor Iglesias. El señor Portillo defiende una enmienda al artículo primero, y el conde de Alca rechaza.

El señor Guerra del Río se muestra conforme con el señor Saborit. Se aceptan dos enmiendas de los señores Portillo y Guerra del Río, se aprueba hasta el artículo 23, éste con una enmienda del señor Barriolet, y luego, hasta el 35 inclusivo, con otra enmienda del señor Guerra del Río.

Son rechazadas otras de los señores Rodríguez y Delgado, hacen observaciones otros señores diputados y quedan aprobados todos los artículos y el dictamen pendiente de votación definitiva.

Se pone a votación otro dictamen sobre las leyes penal y procesal del contrabando, y mientras lo inmune el conde de Santa Engracia, charlan animadamente en la presidencia los señores Cambó, Sánchez Guerra y Prieto.

Se acuerda prorrogar la sesión, y queda aprobado el proyecto de Accidentes del trabajo. Se pone a discusión el dictamen concediendo un crédito de 16.632.59 pesetas para reembolso de los intereses de las Obligaciones hipotecarias de la bolsa comercial de Madrid.

Lo impugna el señor Prieto, por entender que el Estado proporciona medios a las entidades que los poseen propios.

—¿Olimpia, Olimpia!—protrupe el marqués con voz conmovida.—¡Harto sabéis que el cariño que yo siento por vos no es el de un hermano! ¡Harto conocéis cuán grande y sincero es el amor que os profeso! ¡Por qué obstinaros, pues, en representar ese juego que me destruye el corazón? ¡Por qué fingís no comprenderme?

Por primera vez la marquesa no acogió aquella apasionada declaración con una carcajada o con una respuesta llena de ironía; inclinó la cabeza sobre el pecho y se ruborizó aún más.

Al cabo de un instante, al apoyarse de nuevo en el brazo del marqués, le dijo con acento casi imperceptible: —Venid... marchemos.

Se dirigieron hacia el sitio donde habían dejado los caballos, bajo la custodia del criado. La joven, que caminaba muy de prisa, parecía afectada por una emoción profunda y vacilaba a cada paso, como si no pudiera tenerse en pie.

Saint-Maixent hubo de ayudarla a montar en su yegua, colocándole las bridas en sus temblorosas manos. —¿Qué cambio tan maravilloso!... —se dijo el marqués;— ¡no pedía hallarse en mejor disposición de ánimo para el golpe teatral que se prepara!

Los jinetes partieron al paso de sus cabalgaduras, sin cruzar una sola frase. El marqués guardaba religioso silencio, comprendiendo que las meditaciones de Olimpia le habían de ser más favorables que las declaraciones más ardientes y apasionadas.

Después de algunos minutos, Olimpia de Chavigny, como si despertase de un sueño, exclamó: —¡A galope!, ¡a galope!—y castigó repetidas veces a su yegua. Parecía como si la joven tratara de huir de sus propios pensamientos con aquella desenfrenada carrera.

Saint-Maixent la siguió con la sonrisa en los labios. De repente se oyó una exclamación de dolor detrás de los dos jóvenes, que debieron bruscamente sus caballos y volvieron la cabeza. El pinto que montaba el criado acababa de dar una caída, con tan mala fortuna, que el jinete se había roto una pierna. El marqués se apeó apresuradamente y corrió hacia el pobre hombre, que parecía sufrir tormentos indecibles.

—¡La culpa la tiene este condenado animal!—gemía el lacayo, al que el dolor hacía sudar como un carretero.—Hace ya rato que lo veis temblar y vacilar como si estuviese borracho, y aunque procuraba sostenerlo, ha sido inútil; a lo mejor, ¡patatán!, da de hocicos en el suelo. Y ahora, ya lo veis, señor marqués, no se mueve; parece muerto; ¡cuando digo que es cosa del diablo!

—Buena amigo—dijo el joven,—el diablo no se mete en estos asuntos.

El señor Cambó se muestra conforme, se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

DE PROVINCIAS

HUELGA DE CANTEROS

A consecuencia de la huelga de los trabajadores de las canteras de mármol, sigue concentrada la guardia civil. Los obreros esperan adoptar acuerdos en una próxima reunión que ha sido convocada hoy para volver al trabajo a continuar la huelga.

UN INTERVENTOR DE FERROCARRIL CAE A LA VIA

Sevilla.—Cerca del pueblo de Arahal ha sido encontrado el cadáver del interventor de ferrocarriles señor Ortega. Se supone que el infeliz funcionario tuvo la desgracia de caer a la vía, siendo destrozado por el tren.

CONFERENCIAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

Información de Barcelona

Se ha posesionado nuevamente de este gobierno civil el señor Martínez Anido

AEROPLANO QUE ATERRIZA. En un campo de las inmediaciones de Gerona ha aterrizado un aeroplano propiedad del millonario americano M. Sharte, quien lleva de piloto al jefe de la casa Havelland.

El mencionado americano se propone visitar Madrid, Barcelona, Andalucía, África y las principales capitales europeas, regresando a Londres, de donde procede.

LA POLICIA TRABAJA

A pesar de las reservas que se guardan en los centros oficiales, se sabe que la policía, siguiendo instrucciones del general Arriagui, practica gestiones muy hábiles sobre la pista de significados y peligrosos sindicalistas llegados a Barcelona de diferentes ciudades europeas.

SUCIDIO

Ha sido encontrada muerta en su domicilio Concepción Valls Noguera, de 42 años, casada, en condiciones verdaderamente trágicas. El cadáver estaba sentado en una silla, en paños menores, y ofrecía un gran corte en el cuello, producido por una navaja de afeitar.

LO DE SARRIA

El gobernador civil interino ha suspendido el mitin pro anexión de Sarriá, que había de celebrarse esta noche en la Casa del Pueblo. Con este motivo se hacen comentarios muy apasionados, pues la suspensión ha producido serios disgustos y protestas.

LLEGA EL GOBERNADOR

En el expreso de Valencia ha llegado a las 6'45 de la noche el gobernador civil señor Martínez Anido, acompañado de su hija María Teresa.

Procedían de Tarragona, a donde marcharon desde Madrid, con motivo del fallecimiento de un cuñado del gobernador.

Los viajeros han sido recibidos por el alto personal del gobierno civil, jefe de policía y algunos amigos particulares que tenían conocimiento de su llegada.

NUEVO CRUCERO

Ferrol.—En la rada, donde se construyó el «Cristóbal Colón», se ha empezado la construcción de un crucero rápido, que será el buque más largo de los que se han construido en España. Desplazará 7.850 toneladas, y estará dotado de cañones y tubos lanzatorpedos.

UN BANQUETE AL SEÑOR GARCIA LEONIS

Cádiz.—Las Academias de Bellas Artes obsequiaron con un banquete al director general del ramo, señor García Leonis. En la comida hicieron uso de la palabra los directores de la Academia de Bellas-Artes y del Museo, así como también el obsequiado.

NUEVO JEFE DE POLICIA

Zaragoza.—En sustitución del señor Vergara, jefe de policía, ha sido nombrado para desempeñar dicho cargo el segundo jefe de Vigilancia señor Cagarero.

Corridas de toros en América

Se han recibido noticias de Caracas, La Habana, Morelia y Tampico, dando cuenta de los brillantes éxitos alcanzados en las corridas de toros en dichas plazas por los espadas Domínguez, Nacional, Fortuna, Iriarte y Joseho Martín.

Una nota del ministerio de la Guerra

El señor Cierva dará mañana una nota, advirtiendo que va a dirigirse a los capitanes generales y comandantes de los territorios de África, ordenándoles persigan con toda energía, llegando incluso a la formación de sumarios, la publicación de cartas y documentos procedentes del campo enemigo, pues se da el caso de que Abd-el-Krín tiene una prensa ditiada que publica cuanto de él proviene.

¿Se solucionará el conflicto entre Francia y España?

A última hora de la madrugada recibimos un telefonema urgente de nuestro corresponsal participándonos que el embajador de Francia en Madrid había comunicado al ministro de Estado, señor González Hontoria, que el gobierno francés había designado a M. Serrail, funcionario del ministerio de Comercio de la vecina república, para venir a España a proseguir las gestiones para ver de llegar a un acuerdo en la cuestión comercial.

El señor Hontoria mostrábase satisfechísimo de esta visita del funcionario francés, pues no duda que de este *pourparler* saldrá un beneficioso arreglo para ambas naciones.

De Marruecos

Participa el alto comisario, desde Tetuán, que no ha ocurrido novedad ninguna en el territorio, habiendo comenzado el desarme en la kabila de Quebdana. Han sido recogidos un millar de fusiles.

Del extranjero

Sobre el acuerdo anglo-irlandés

Dublin.—El Parlamento irlandés ha continuado el debate sobre el acuerdo con Inglaterra. Esta sesión ha sido a puerta cerrada. Continúan las divergencias entre partidarios y contrarios del acuerdo. Se cree que votarán a favor del acuerdo 66 diputados y en contra 55. Si el Tratado es aprobado por una mayoría tan corta, es probable que se apele a un plebiscito popular. La votación en el Parlamento será probablemente el sábado que viene.

A ver si lo arreglan

El gobierno francés ha enviado a Madrid, para tratar de un nuevo acuerdo comercial con España, al director del servicio de Comercio. Le Petit Parisien dice que en algunos centros oficiales se tiene la creencia de que antes de fin de año quedará, aunque sea con carácter interino, concertado un nuevo *modus vivendi*.

En el ministerio de Comercio no son tan favorables las impresiones, porque Francia ha denunciado 27 Tratados con otras tantas Potencias, y ello representa un trabajo de estudio enorme.

EL GUARDA DE UNA CANTERA MUERE APLASTADO POR UNA PIEDRA

Esta tarde, en una cantera de Montjuich, denominada «Josefina», se han desplomado varias piedras, y una de ellas, de gran tamaño, ha caído sobre el guarda de la cantera, Angel Collado, de 35 años, natural de Castellón, dejándolo muerto en el acto.

PARA ULTIMAR LOS PREPARATIVOS DE UNA EXPOSICION

Ha marchado a Madrid el presidente del Círculo Artístico, para ultimar los preparativos de la Exposición de paisajes catalanes y mallorquines, que uno de estos días será inaugurada por el Rey.

EXCURSION A MELILLA

Se está organizando una excursión a Melilla, a bordo del vapor «Mallorca», para los días 24, 25 y 26 del corriente mes.

Sección financiera

	Día 15	Día 14
BOLSA DE MADRID		
Deuda Interior 4 %	67'85	67'50
Exterior 4 %	83'10	83'10
Amortizable 5 %	90'10	90'05
Acciones Banco España...	524'00	525'00
Id. Banco Hip. Americano		170'00
Id. Banco Esp. Río Plata...		
Id. Euro-Felgueras...	37'50	38'00
Id. Azucareras ordinarias...	26'00	
Id. Azucareras preferentes...	54'50	
Ob. Norte España 4 % serie...	57'75	57'75
Id. And. Bobadilla 4 1/2 %		
CAMBIOS		
Francos...	53'95	53'40
Libras...	28'05	28'32
Dólares...	4'90	4'90
Liras...	30'70	30'50
Marcos...	3'70	3'45
Francos suizos...		132'00
BOLSA DE BARCELONA		
Acciones ferroc. Orens...		55'00
Id. ferrocarril Alicante...	55'00	55'45
Id. ferrocarril Navarra...	56'95	57'25
Id. ferrocarril Andaluces...	44'50	44'50
Id. Tramitaderrana...		42'00
Id. Colonias...	29'62	29'50
Id. Banco de Barcelona...	60'00	48'75
Oblig. Ayunt. Barcelona...		
Id. 4 1/2 % 1917...	75'00	74'85
Id. Diputación 4 1/2 %		
Id. Mancomunatad 4 1/2 %	70'00	70'00
Id. Almansa especiales 4 %	73'50	73'50
Id. Huesca 4 %	71'25	
CAMBIOS		
Francos...	54'25	53'40
Libras...	28'20	28'43

OTROS VALORES DE MADRID

Tabacaleras, 274'00.
Bonos Banco España, 302'00.
Escudos portugueses, 0'50.

OTROS VALORES DE BARCELONA

Almanas acheridas, 59'65.
Coronas austriacas, 0'30.

COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES

Francos, 53'80.
Francos belgas, 52'25.
Francos suizos, 132'50.
Liras, 31'00.
Libras, 28'55.
Dólares, 6'33.
Marcos, 3'85.

Xavier de Montepiñ

La muerta en vida

(Reproducida la reproducción)

(CONTINUACION)

del terreno, se dirigieron hacia el fondo del valle. El marqués se paró a poca distancia de la cima y preguntó a su compañera: —¿Qué os parece este sitio?

—Me parece soberbio, admirable; pero demasiado triste—repuso Olimpia.—Al llegar aquí, la imaginación se sobrecoge; creérase que va a ocurrir algo imprevisto y terrible. Casi largo miedo.

—Entonces, marchemos; no permanezcamos aquí ni un minuto más.

—¿Me tomáis por una chiquilla temerosa y asustadiza? Habéis dicho que iríamos hasta el borde del abismo. Venid.

—Pero, prima... —Venid, lo mando.

na de curiosidad e impaciencia, soltó el brazo de su compañero, adelantándose sola hasta el borde del abismo, de donde partía un estrépito ensordecedor y los siniestros vapores de que hemos hablado, e inclinándose el cuerpo hacia adelante con temeraria imprudencia, trató de sondear las profundidades ocultas por el velo de blancas y móviles neblinas.

Este acto de audacia de la joven alzó al marqués de Saint-Maixent. De un momento a otro podía adelantarse al vértigo y hacerla perder el equilibrio; si esto llegaba a suceder, los millones tan codiciados por el marqués desaparecerían con la hermosa, en las profundidades del abismo.

Entretanto, la joven se mantenía en la misma actitud y parecía totalmente absorta en su contemplación. El marqués no se atrevió a tocarla ni a dirigirla siquiera la palabra,

—Una cosa bastante extraña. Mi yegua ha tropezado dos veces seguidas; parece que no anda con tanta seguridad como de costumbre; vacila a cada momento, como si fuese a caer.

—¡Muy extraño, por cierto!—repuso el caballero.—Su riel, seca y brillante hace un momento, está ahora cubierta de sudor; respira fatigosamente, sus manos se rozan. ¿Qué le habrá dado tan derrepente? La bella Olimpia, no sabiendo qué contestar a aquella pregunta, se concretó a decir: —Quizás no sea nada. Sigamos adelante; ese pobre Germán no debe quedar abandonado por mucho tiempo.

Nina, requerida por el Mago, hizo un supremo esfuerzo para reanudar su galope, pero le fué imposible; encerrábase sobre sus patas vacilantes, osciló como un barquichuelo próximo a zozobrar, y por fin cayó, arrojado a la amazona de la misma manera que el otro caballo había arrojado al lacayo.

Por fortuna se hallaba allí el marqués, estaba prevenido, y pudo coger a la joven casi al vuelo, levantándola de la silla antes de que la yegua cayese a tierra.

El paraje del bosque donde esto ocurría, obstruido por espesos matorrales y grandes rocas cubiertas de maleza, daba la sensación de un desierto.

—¿Qué os sucede, prima?—preguntó el marqués.

(Se continuará)

PLATERIA GIL (La casa de las piedras negras)

Liquidación hasta fin de año de todas las existencias por mejora de local y ampliación de negocio. Especialidad en artículos para regalos. Aparte de todo el artículo corriente, liquidamos: Sortijas plata garantizada, con piedras color, a UNA y DOS PESETAS; 2.000 pares de pendientes plata, a TRES PESETAS. Vendemos la piedra Brasil, fina e imitación, suelta y montada, a precios sin competencia. El comprar en esta casa supone un ahorro de un 50 por 100 en sus gastos.

No equivocarse: VIRGEN DE LA PAZ, 5 (detrás de Santa Catalina)

SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

AVISO:

De la mayor conveniencia para nuestros asociados es aumentar el valor de los que tienen asegurados los edificios inscritos en esta Mutuación, ya que actualmente en Valencia ha triplicado el coste de su construcción (lo mismo que el de su reparación en caso de incendio), a fin de que la indemnización del siniestro que les pueda tocar sea aumentada también en justa y correlativa proporción al valor consignado en su respectiva póliza.

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa Social, plaza del POETA BADENES, núm. 1, bien que den el aviso por el teléfono de SEGUROS MUTUOS, número 1240.

CASA PAMPLÓ

Francisco Vidal

PARA AGUINALDOS

Durante toda la semana próxima, nuevas rebajas de precio en las secciones de peletería y confecciones

Venta de retales de lana, seda, algodón, terciopelo, etc., etc. Retales de pañería para trajes de caballeros

Compañía Trasmediterránea



Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España

con salidas todos los viernes desde Valencia, Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Cádiz, Musel-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla

con salidas todos los viernes, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Baleares

con salidas todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas todos los miércoles y sábados, a las 18 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias

con salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Línea para Francia, Inglaterra o Italia

Servicios rápidos con salidas convencionales, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Grao; Muelle de Poniente, A. Teléfonos números 3.028, 3.253 y 3.063

LINEA DE VAPORES

Rob. M. Sloman Jr., de Hamburgo
Servicio regular de vapores para Hamburgo e Italia



SERVICIO PARA HAMBURGO

El vapor

HENRY LUETGENS

cargará el 21 y 22 del corriente para HAMBURGO. Acepta carga con transbordo en Hamburgo, para Bremen, Lubeck, Stettin, Danzig, Königsberg, Christiania, Bergen, Stavanger, Trondhjem, Gotemburgo, Estocolmo y puertos finlandeses, a fletes reducidos.

Para informes en Valencia: Enrique Behn, Pascual y Genís, 2. Teléfono 135. En el Grao: Caballete núm. 10. Teléfono 3313.

Invento maravilloso, 1921

Para devolver los cabellos a su color primitivo, a los 20 días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARME-LA»; se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa. Dando un brillo perfecto y una suavidad admirable; resulta más barata que cualquier agua de tocador. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad.—Ventas en todas las droguerías, perfumerías y bazares, y al por mayor, al representante don Antonio Martínez, Grao, 15, Valencia.



=GOTAS=
NEUROSTÉNICAS
FOSFORADAS
— GENOVÉ —
ALIMENTO DEL CEREBRO
VALIOSO TÓNICO DE LOS NERVIOS
MEDICAMENTO DE ACCIÓN RÁPIDA
Y EFICAZ EN LA NEURASTENIA,
ESTADOS MELANCOLICOS,
JAQUECAS, AFECTACIONES
NERVIOSAS, IMPTENCIA ETC.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Se alquilan

pisos en sitio céntrico y muy acaudado, próximo al Mercado del Grao, calle de Serrano, número 22. Los hay disponibles por haberse terminado las obras y otros que en breve también lo estarán. También se alquilan ALMACENES nuevos y muy capaces en el mismo edificio, recayentes a tres calles y con puertas suficientes para el paso de camiones. Razón, en el indicado edificio.

Se necesita

Para ahorrar dinero y calzar bien, visitar los escaparates «RIERA», Lauria, 3. Calzados de fama mundial. Verdaderos precios de fábrica.

Compraré

de 4 a 6 hanegadas de tierra, situadas dentro de la línea de consumos, lindante a la carretera. Dirigir ofertas por escrito, indicando precio a La Información, calle de Lauria, 10.

Liquidamos

Aparatos multiofistas de ocasión y máquinas de escribir de todas marcas procedentes de cambio por nuestra CONTINENTAL. Máquinas desde 50 pesetas, ORBIS, S. A.-Mar, 8.

Se alquila

magnífica planta baja, en calle de primer orden y de muchísimo tránsito. Razón: Pi y Margall, 68.

Ocasión

Por ausentarse, se vende dormitorio, de caoba para matrimonio, estilo inglés, completamente nuevo. Razón: Gran Vía, 66, de 2 a 5 tarde.

Trabajos

de fotografías para aficionados, se hacen en muchos sitios. Trabajos buenos, rápidos y económicos, sólo podrá usted tenerlos en casa CRUMIERE, por ser el único laboratorio. Servicio por PROFESIONALES. PLACAS FRESCAS Y BARRATISIMAS.

Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores. — Tres pesetas. Imp. Domenech, Mar. 27

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.—Sudirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

57 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.—Seguros de VALORES.—Seguros contra ACCIDENTES.—Seguros MARITIMOS.

SUBDIRECTORES EN VALENCIA Y SU PROVINCIA

Ramo de Incendios: Sres. Hijos de Albert, P. Rodrigo Botet, núm. 2, entresuelo. Teléfono núm. 1.356.—Vida, Accidentes, Valores y Marítimos: Sres. Hijos de Albert, P. Rodrigo Botet, número 2, entresuelo. Teléfono núm. 1.356, y D. Daniel Martínez Alonso, P. Rodrigo Botet, núm. 5, entresuelo. Teléfono núm. 1.411

¡Recuerde usted!

en todo momento que en la **FERRETERIA LA CADENA** CASA TORNER encontrará el mejor surtido de utensilios para mesa y cocina. No olvide que es la casa que vende **MÁS BARATO**

CALLE DE GUERRERO, N.º 57. Teléfono 1.002

Buques

Línea de vapores Ybarra / Compañía, S. en C. de Sevilla

SERVICIO CORRIENTE

El vapor

CABO TORIÑANA

saldrá de este puerto el 17 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO RÁPIDO

El vapor

CABO SACRATIF

saldrá de este puerto el 19 del actual, para Alicante, Málaga, Bonaña, Sevilla, Marín, Vigo, Villagarcía, Avilés, Gijón, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogués, Sorri, 2, entresuelo, y Grao, Muelle Poniente (Car).

SUBASTA

El 21 del presente mes, a las doce horas, se subastará en el despacho del notario don Francisco Barado, plaza de la Almoina, 5:

UNA CASA en Meliana, camino de Meliana, hoy calle de la Fábrica de Electricidad, de 5.582 palmos. Se compone de planta baja y sótano, y linda: derecha, saliendo con casa y patio de Bautista Balaguer, brazal dels Valeros y sendas en medio; izquierda, tierras de Encarnación Dubón, y espaldas, terrenos y noria de varios regantes. Es de Vicente Rubio Sepúlveda.

¡Alto, señores!

Urge venta de ocho pisos, dos plantas bajas, calle Sorri, precios: 12.000, 14.000, 11.000 y 13.000 pesetas; tengo, calle Cuba, Puerto Rico; precios: 5.000, 10.000 y 3.500 pesetas, una planta baja desahogada.

Muñoz, corredor colegiado de fincas, calle Hornos de los Apóstoles, número 6, despacho de 8 a 12 mañana.

Venta de fincas

Vendo pisos desde 3.500 pesetas y varias casas en las calles de Gracia, Alta, Baja, Gandia, Roteros, Serranos, Conde de Montornés, camino del Grao, Plazuelo, Plinto Sorolla, Cisar, Gran Vía, Grao del Esteve, y otras. Me encargo de la compra-venta de fincas.

Fernando Martí, corredor colegiado, Auias March, 8, entresuelo, frente a San Bartolomé. De 9 a 12 y de 4 a 6.

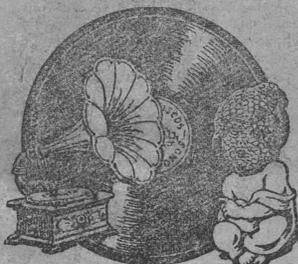
Pérdida

Se ha extraviado un perro de caza, de los llamados sparis, de tamaño regular, pelo blanco en casi todo su cuerpo, y melado muy claro en las orejas y cabeza, cuyo animal atiende al nombre de Scot.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo presente o avise a D. Jerónimo García, calle de San Cristóbal, número 17 y 19, en Torrente, y se le gratificará.

SOL DE NOCHE

o LUZ BRILLANTISIMA y económica, solamente se consigue con los aparatos que vende A. Misol, Conde Montornés, 8.



FONO-ART

LA MEJOR SURTIDA EN

Aparatos, discos y accesorios

GRAMOFONOS desde 75 pesetas

Ventas a plazos sin aumento de precios. Muebles, diafragmas y piezas de todas clases y precios: Discos de las mejores marcas. Visítad esta casa y os convenceréis

CHOFRENS, 3

Un Exema

Antiguo de 4 años Curado en 25 días



Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de rojez y picores. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto reluciente de la piel y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas o costras amarillentas. Dicha enfermedad se fija principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las ingles, si bien puede situarse en las regiones todas. Y como la causa única del exema es un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado a una acción depurativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico aconseja a los exematosos el empleo del

Depurativo Richelet

específico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades todas de la piel: Sicosis, Soriasis, Granos, Picores, Escrófula, Exema, Sarpullidos, Caparrosa, Herpes, Liagas, Enfermedades de la pierna, Ulceras.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

BUENA OCASION

Durante el presente mes grandes rebajas de precios en los géneros siguientes: Mantas para cama, de lana y algodón, chales pelterías y tocas de lana; bufandas de lana y seda.

Medias de seda, colores y negras, a 2/50 pesetas; calcetines de lana, a 0/75 par; servilletas adamasadas, a 0/75 una; almohadas confeccionadas, a 1 una; sábanas cama de canónigo, a 3/50 una, y otros varios artículos, en el camino de Barcelona; 7, fábrica de género de punto.

Det Forenede Dampskibs-Selskab

El vapor



TOMSK

cargará en este puerto el 28 de diciembre. Admite carga para todos los puertos del Báltico. Consignatario: EDUARDO HARKER.

Nuevo taller de calderería, hojalatería y fumistería

Se hacen toda clase de trabajos correspondientes al ramo. DESPACH: Baldoví, 6, bajo. TALLER: Navarra, 3, bajo.

Se alquila

un principal, con garage. Razón Lauria, 3, portería; no se admiten intermediarios.